



Diario del Huila



Concejal habría suplantado a inspector de Policía



■ INVESTIGACIÓN 12-13

Oscuro panorama de accidentalidad en Neiva



■ INFORME 4-5

'Bajonazo' del huevo impacta a productores en el Huila



■ ECONOMÍA 6-7



¡ORGULLO OPITA!

Durante el desarrollo del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, el Huila se destacó magistralmente, exhibiendo su excelencia a través de su café. Cuarenta kilos de la exquisita variedad Colombia fueron degustados por influyentes personalidades y líderes mundiales. Este relevante logro estuvo a cargo de una empresa originaria del Huila, consolidando así la presencia y renombre de la región en el escenario internacional.

Páginas 2-3

Entrevista

Santiago Ospina y Juan Pablo Beltrán, empresarios y socios de Entorno Import & Export, llevaron el café del Huila al Foro Económico Mundial en Davos, destacando la excelencia de la región.

“Donamos 40 kilos de café, para el Foro Económico Mundial en Davos”

Durante el desarrollo del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, el Huila se destacó magistralmente, exhibiendo su excelencia a través de su café. Cuarenta kilos de la exquisita variedad Colombia fueron degustados por influyentes personalidades y líderes mundiales. Este relevante logro estuvo a cargo de una empresa originaria del Huila, consolidando así la presencia y renombre de la región en el escenario internacional.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Armando Londoño.

Santiago Ospina y Juan Pablo Beltrán, son los dos empresarios y socios de la empresa huilense Entorno Import & Export, que lograron llevar el café del Huila al Foro Económico Mundial en Davos, Suiza.

Diario del Huila sostuvo una conversación con Juan Pablo Beltrán, quien compartió detalles sobre este significativo logro: la donación de 40 kilos de café selecto tostado, variedad Colombia. Este gesto, describió, es un regalo de nuestra casa al mundo, un fragmento del Huila destinado a que cada participante del foro pueda llevarse consigo un pedazo de nuestra tierra en su paladar.

Ambos empresarios expresaron su orgullo por el hecho de que Entorno Import & Export haya tenido la oportunidad de demostrar que Colombia, y en particular el Huila, está prepa-



Don Armando Almario, caficultor estrella de Entorno Import & Export, presente en el Foro Económico Mundial 2024, representa el compromiso de la empresa con la calidad y sostenibilidad. Su café, cultivado en el sur del Huila, ha participado en eventos internacionales, incluyendo el Seúl Café Show.

rado para brillar en el escenario mundial gracias a la calidad inigualable de su café. Consideran

este logro como un testimonio de su compromiso con la excelencia y la sostenibilidad, así como una prueba fehaciente de que la humildad y el trabajo arduo son los ingredientes secretos de su café.

¿Cómo surge la creación de Entorno Import & Export?

Nuestra empresa tiene su origen en la idea concebida por dos amigos de colegio. Nos motivaba la posibilidad de desarrollar un proyecto con un impacto significativo en el país, permitiéndonos alcanzar un crecimiento exponencial. Es así como decidimos adentrarnos en el mundo del comercio internacional, investigando a fondo este ámbito junto con mi socio, Santiago Ospina, un huilense con un profundo conocimiento de la región. Conscientes de que el Huila ostenta el primer puesto en la producción de café en el país, identificamos una oportunidad inigualable.

Iniciamos nuestro camino enfocándonos en el café, con la visión de establecer una comercializadora internacional de productos agrícolas de alta calidad en Colombia. Aunque nuestros recursos y experiencia nos llevaron a comenzar con un solo producto,

el café, el que más nos representa actualmente a nivel mundial.

En la actualidad, nuestra empresa abarca tres líneas de negocio distintas: la marca de café Entorno, una línea de exportación en verde y servicios destinados a apoyar a pequeñas y medianas empresas en sus primeros pasos en el ámbito de la exportación. Según la Cámara de Comercio de Bogotá, más del 60-70 por ciento de las pymes no se aventuran en este terreno debido a la falta de conocimiento.

Nos hemos enfocado en tres líneas específicas: la clásica, la dirigida a mujeres caficultoras del Huila y nuestra línea de productos exóticos, que incluye variedades de microlotes exóticos de alto puntaje.

¿Cómo ha sido el vínculo con los caficultores huilenses para mantener la marca Entorno?

Este vínculo se ha gestado a través de dos elementos fundamentales. En primer lugar, nuestra presencia constante en la región, y, en segundo lugar, la consolidación de un equipo comprometido que opera en Huila. Todas nuestras operaciones tienen lugar en

Neiva, donde contamos con una bodega y oficinas que son gestionadas por personas esenciales para nuestro proyecto, como Cristina Montoya y César Mayorga.

A diferencia de las empresas que buscan el mejor postor finca por finca en términos de precio y calidad, llevamos a cabo un minucioso proceso de selección de nuestros caficultores. Validamos la trazabilidad de sus procesos de cultivo, asegurándonos de que posean un enfoque ambiental y sostenible, así como un compromiso social. Aunque somos una empresa pequeña y no contamos con un gran número de caficultores, hemos consolidado una lista de aquellos con los que hemos alcanzado hitos significativos en su producción.

Contamos con Don Armando Almario, nuestro caficultor estrella, quien ha participado con nosotros en el Seúl Café Show 2021 y ahora en el Foro Económico Mundial 2024.

¿Cómo lograron establecer contacto con un caficultor como Don Armando?

Nuestro director logístico, César Mayorga, ha estado inmerso en el



El café de Entorno Import & Export sirviendo de embajador en el Foro Económico Mundial en Davos.

» La donación de 40 kilos de café selecto no solo fue un regalo al mundo, sino un testimonio del compromiso de la empresa con la excelencia, la sostenibilidad y la representación orgullosa de Colombia en eventos globales. «

Entrevista



Santiago Ospina y Juan Pablo Beltrán, empresarios huilenses, donaron 40 kilos de café colombiano en el Foro Económico Mundial en Davos, destacando la calidad y la presencia internacional del Huila.

Foro Económico Mundial en Davos, Suiza?

El reconocimiento que atribuimos a nuestro trabajo a lo largo del tiempo refleja nuestra trayectoria, marcada por la labor en el sector privado y la colaboración estrecha con instituciones. Hemos aprovechado las valiosas herramientas proporcionadas por Procolombia, participando activamente en diversas macrorruedas de negocios.

La oportunidad de participar en el Foro Económico Mundial surgió cuando, en noviembre, recibimos una convocatoria de la entidad. Aunque percibimos la magnitud del desafío, decidimos llenar el formulario y avanzar en la convocatoria. A la semana, recibimos la noticia alentadora de haber sido seleccionados, cumpliendo con requisitos como haber realizado exportaciones a Suiza y contar con la marca País. Entorno destacó entre otras marcas, una suerte que valoramos.

Llegar al Foro Económico Mundial ¿Cómo los ha impactado?

Participar en este evento, aunque no como protagonistas, ya es un logro significativo para nosotros. El simple hecho de que el café que representamos sea servido en un evento de esta magnitud es un logro que trasciende lo personal; es un orgullo nacional y del Huila. Colocar el café de Colombia en tazas donde seguramente se desarrollarán conversaciones que pueden cambiar el rumbo del mundo es un gran logro. Todo es posible con trabajo y humildad, y podemos llegar a los escenarios y vitrinas más importantes del mundo.

¿Cuánto café tuvieron que enviar para este evento?

Hasta el momento, nos han informado que fue un éxito y que están ajustados con el tema, ya que enviamos 40 kilos de variedad Colombia. La elección de esta variedad va más allá del puntaje; representa calidad y es un varietal que nos caracteriza. Creada por Cenicafe, una investigación colombiana, la variedad Colombia combina la calidad y resistencia de diferentes variedades de café, lo que la convierte en un hecho histórico para nuestro país.

En el caso de Entorno, esta oportunidad fue monumental, y Procolombia nos ofreció diversas opciones para manejar el tema del café, desde donar el producto hasta exigir algún pago o cobrar el flete. En gratitud por la oportunidad ganada con esfuerzo, optamos por donar el café para el evento, contribuyendo así a engrandecer la presencia de Colombia en esta destacada ocasión.

ámbito del comercio internacional, con experiencia laboral en China y la región. Gracias a su acceso privilegiado a una selecta lista de caficultores de alta calidad, logramos conectarnos con Don Armando, residente en Acevedo, en el sur del Huila. Hasta ahora, hemos cultivado una relación estrecha con él, compartiendo su participación en diversos eventos.

¿Cuáles son los municipios caficultores del Huila que forman parte de la selección de Entorno para la promoción del café?

No discriminamos entre municipios del sur, centro o norte; sin embargo, nuestro enfoque principal recae en el sur. Dado que somos una empresa en crecimiento, aún no hemos logrado impactar en un gran número de caficultores, pero hemos trabajado con productores de Pitalito, La Argentina, Acevedo, entre otros.

En medio de las discusiones sobre la tercerización del producto y la falta de precios justos para los productores, ¿cómo han logrado establecer una sinergia para ser equitativos?

En primer lugar, nos basamos en las prácticas de comercio justo. Como intermediarios, reconocemos que no podemos imponer precios a los caficultores, quienes dedican esmero y esfuerzo a la creación de un producto de calidad mundial. Mientras que los intermediarios suelen guiarse por estadísticas al comprar café corriente, en el caso del café especial, que recibe una atención especial por parte del caficultor, no

podemos imponer precios.

Es el propio productor quien conoce el valor agregado que ha proporcionado a su café. Sin embargo, entendemos que algunos caficultores pueden no estar in-

teresados en producir un café de alto valor. Para abordar esta diversidad, llevamos a cabo un proceso de selección que se centra en prácticas sostenibles y actualizadas. La premisa fundamental es

escuchar antes de proponer, asegurándonos de ofrecer resultados que beneficien al caficultor.

¿Cuál fue el camino que recorrieron para llegar al



Durante el Foro Económico Mundial, el café del Huila, ha sido muy apetecido por líderes mundiales.

Informe



En cuanto a los accidentes de tránsito, ocurridos en los años: 2022 y 2023, Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad de Neiva, manifestó: “en el índice de siniestralidad, en el año 2022, 54 personas perdieron la vida y en el año anterior, 56 usuarios viales, fallecieron en conductas asociadas a choques vehiculares”.



En Neiva, 167 personas perdieron la vida en accidentes de tránsito

En los años 2021, 2022 y 2023, se registraron 3.463 siniestros viales en Neiva, en los que 167 personas perdieron la vida en eventos vinculados a esta problemática vial. Por ente desde el Concejo Municipal, invitaron a los funcionarios de la Secretaría de Movilidad, a realizar estrategias que permitan disminuir los altos índices de accidentalidad.



Neiva, fue una de las ciudades con más muertes en siniestros viales en el primer semestre de 2023.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Desde el Cabildo Municipal, piden a la Administración local, conocer cuáles son las causas de la alta siniestralidad vial en Neiva, para con ese insumo, establecer estrategias orientadas a disminuir los choques vehiculares y lo más importante, reducir el número de personas que fallecen como consecuencia de los mismos. Uno de las herramientas con las que ya se cuenta es un mapa de ‘calor’, con el que se puede sectorizar y conocer los móviles de la siniestralidad.

Con el instrumento mencionado, se pudo conocer que las comunas tres, cuatro, seis y siete, son las que registran mayores índices de accidentalidad en la capital opita.

La siniestralidad

En cuanto a los accidentes de tránsito, ocurridos en los años: 2022 y 2023, Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad de Neiva, manifestó: “en el índice de siniestralidad, en el año 2022, 54 per-

sonas perdieron la vida y en el año anterior, 56 usuarios viales, fallecieron en conductas asociadas a choques vehiculares”.

Asimismo, el concejal, Johan Steed Ortiz, expresó, que los indicadores presentados en cuanto a accidentalidad, en vez de disminuir con todos los recursos económicos, que le han asignado a la entidad encargada de reducirlos, para prevenir que las personas que lleguen a sus casas, se han mantenido o aumentado.

“Quiere decir que la Secretaría de Movilidad, durante todo ese tiempo, no actuó conforme a la ley, para que los neivanos que estaban después de las 11 de la noche, no estuvieran alicorados en su carro o en moto, sino que te faltaron más operativos, para prevenir hechos trágicos. Esto deja un mensaje, es que los recursos suministrados a la entidad, han sido mal invertidos”, agregó el cabildante.

Por lo anterior, Ortiz, invitó a la funcionaria de la dependencia en mención, para que administre bien los recursos, contar con se-

máforos en buenas condiciones, que los guardas de tránsito presen un buen servicio, con el fin de circular bien, para que más ciudadanos no pierdan la vida en siniestros viales.

La cultura ciudadana

“Faltó autoridad en el mandato anterior, y los agentes deben estar capacitados. Hay que trabajar en cultura ciudadana, porque a la ciudadanía hay que enseñarle sobre el respeto a las normas viales y más que entrar a tener conflictos con la gente. Su función debe estar orientada, a si un usuario vial está infringiendo la ley, solo hay que hacerle el comparendo, pero se ha visto a estos funcionarios peleando a golpes con la gente”, añadió el cabildante.

En torno a la necesidad de realizar campañas pedagógicas, la cabildante Lourdes Mateus, dijo que estas no han sido significativas para la ciudadanía y los recursos invertidos se han perdido. “Por ejemplo la cultura ciudadana, aquí no ha funcionado, porque las campañas que se han generado en materia de movilidad,



Johan Steed Ortiz, concejal.

son aburridísimas, no han calado en la sociedad. Fueron formas de captar dineros, de gastarlos, y no tuvieron impacto en la gente”.

El proyecto de regularización

Ante la accidentalidad, donde

se han visto involucradas las ambulancias que atienden Soat, la concejal, Lourdes, señaló: “uno de los proyectos en los que voy a trabajar es la regularización de las ambulancias, que creo es una necesidad muy urgente y sentida



Uno de los aspectos que destacó la concejal, Lourdes Mateus, es que ingenieros de la secretaria de Movilidad, realizaron un mapa de ‘calor’, que se puede sectorizar más y de esta manera conocer ¿cuáles son las causas de esta problemática? y así atender las raíces de las mismas.



Informe

de la comunidad”.

“Eso se debe a que no hay un sistema sancionatorio, que permita controlar a esta clase de vehículos y en esto vamos a trabajar bastante durante el 2024, para que haya un consenso con la Administración Municipal y las empresas que prestan el servicio, porque es un tema urgente para atender en la ciudad”, añadió la cabildante.

En este sentido lo que se busca es que las asistencias, se preste, pero de manera controlada, para que por atender un siniestro, no se cause otra emergencia mayor.

Mapa de calor y accidentalidad

Uno de los aspectos que destacó la cabildante en mención, es que ingenieros de la secretaria de Movilidad, de la administración pasada, realizaron un mapa de ‘calor’, que se puede sectorizar más y de esta manera conocer ¿cuáles son las causas de esta problemática?, si está fallando la red semafórica, o hay ausencia de señales viales, o desconocimiento de las normas de movilidad y así atender las raíces de las mismas.

“Y estas cifras, van a disminuir en la que medida en que tomemos acciones, frente a las causas que las generan. Además, esta problemática está vinculada con guerra del Soat, que es muy alta en la ciudad”, añadió la concejal.

Por lo anterior, uno de los proyectos en los que va a trabajar, la mujer, es la regularización de las ambulancias, que cree es una necesidad muy urgente.

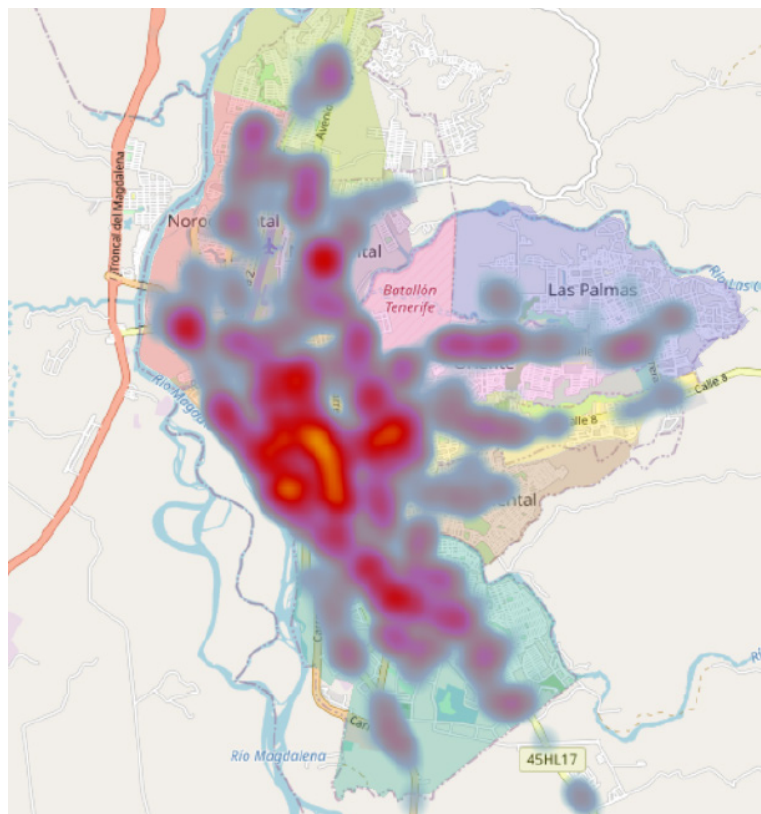
Por su parte, la en su momento, secretaria de Movilidad, Luisa Fernanda Robles, manifestó: “la



El Cabildo Municipal, pide estrategias para reducir la accidentalidad en la capital opita.

seguridad vial debe ser un compromiso de todos. Dentro de las principales causas de muerte en la ciudad, son conducir con exceso de velocidad, manejar en estado de embriaguez e infringir la normas de tránsito”.

La funcionaria relata que los siniestros viales, disminuyeron, pero ha aumentado el número de personas que perdieron la vida a causa de esta problemática, dado que los accidentes de tránsito, son más violentos por la velocidad con la que transitan los conductores.



Mapa de ‘calor’ y accidentalidad.



Año	Fallecidos, heridos y número de choques
2021	Se presentaron 1.361 estrelleros viales, en los que 57 personas fallecieron, hubo 668 choques, donde hubo usuarios viales heridos y se registraron 636 impactos, que dejaron solo daños en los vehículos.
2022	En este periodo hubo 1.101 accidentes viales, en los que 54 personas perdieron la vida.
2023	El año pasado, se registraron 1.001 choques vehiculares, donde 56 usuarios viales fallecieron en siniestros viales, eventos que dejaron 381 heridos y 49 vehículos dañados.

Fuente: Secretaría de Movilidad de Neiva.

Neiva y aumento de fallecidos

Hay que recordar que en agosto de 2023, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a través del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV), identificó diez ciudades capitales en las que, en lo corrido del primer semestre de 2023, presentan un aumento significativo de fallecimientos a causa de siniestros viales.

Las ciudades que más incrementaron fallecidos entre enero y junio del periodo en mención fueron: Bogotá, D.C., Cali, Sincelejo, Santa Marta, Yopal, Neiva, Villavicencio, Medellín, Montería y Pereira.

El análisis permitió cuantificar y proyectar los tres escenarios en los que puede terminar el año si se mantiene la tendencia: uno, si se intensifican acciones efectivas de control; dos, si se mantiene el trabajo actual que están realizando las autoridades en sus territorios; y tres, si se disminuyen las labores de salvar vidas.

Frente a este análisis, la directora general de la ANSV, Marian-tonia Tabares, sostuvo: “En el Gobierno del Cambio, velamos por la movilidad y seguridad vial de las y los colombianos, por eso, estamos comprometidos en trabajar en estrategias conjuntas para no seguir contando personas fa-

llecidas, porque ninguna muerte en la vía es admisible. Hacemos un llamado a las autoridades locales para que implemente acciones efectivas y de impacto que permitan mitigar los siniestros viales en el país”.

Con base en estos resultados, el Gobierno Nacional hace un llamado a estas ciudades capitales para que tengan presente que la seguridad vial es una responsabilidad también de las autoridades de tránsito y que su cooperación es vital para contrarrestar el flagelo de la siniestralidad vial que es inherente a sus funciones, competencias constitucionales y legales.

Informe



El mercado del huevo en Colombia experimenta una significativa reducción de precios, generando preocupación entre los avicultores del Huila.



'Bajonazo' en el precio del huevo impacta a productores en el Huila

En los últimos días, el huevo, uno de los alimentos más populares entre los colombianos, ha experimentado una marcada disminución en su precio. No obstante, según Fenavi, esta tendencia a la baja podría revertirse en los próximos días. En el Huila, hay preocupación entre los productores avícolas.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

En un giro inesperado, el mercado del huevo en Colombia ha experimentado una disminución en los precios en las últimas semanas, dejando a los productores huilenses en una situación crítica. La abrupta caída en los precios, que ha afectado especialmente a los huevos de alta calidad, ha generado preocupación entre los empresarios de la región, quienes temen que esta situación los lleve a la quiebra.

Hasta hace poco, los huevos de calidad AAA se cotizaban a un precio máximo de \$28.000 la cubeta, mientras que los AA alcanzaban los \$25.000, dependiendo del supermercado y la calidad del producto. Sin embargo, esta tendencia se ha revertido, tomando desprevenidos tanto a productores como consumidores.

El presidente de Fenavi Gonzalo Moreno, ha descartado la posibilidad de una intervención gubernamental deliberada, atribuyendo la situación a las fuerzas naturales de oferta y demanda en el mercado. No obstante, las consecuencias reales de esta fluctuación de precios están afectando a los productores avícolas en el Huila de manera severa.

“Las dos últimas semanas de diciembre son de menor consumo debido a las vacaciones, lo que pudo represar los inventarios para enero. Esta situación pasa todos los años por esta época”, explicó que la caída en los precios de los granos e insumos no ha sido la razón de la situación con los huevos.

Producción en el Huila

Luz Mary Muñoz Chávarro, avicultora huilense, expresó su preocupación por la magnitud del impacto en su negocio. La reducción de precios está generando pérdidas significativas, ya que el costo de producción es considerablemente más alto que el valor de venta actual. Para ilustrar la gravedad de la situación, Muñoz señaló que el flan de huevo más pequeño



La caída de precios, atribuida a fenómenos de oferta y demanda, preocupa a los empresarios locales y podría tener repercusiones graves en la región.

que antes se vendía a 13.500 pesos, ahora se comercializa a 10.000 pesos, y los precios continúan en descenso.

“El ‘bajonazo’ del precio en el huevo es mortal, pues las gallinas están costosas, el consumo del concentrado es elevado y hay gastos adicionales como vacunas, vitaminas y cuidados especiales que no son gratuitos”, afirmó Luz Mary.

La situación se agrava aún más para los productores huilenses debido a la competencia desleal de otros departamentos que exportan huevos de menor calidad a precios significativamente más bajos. Ante este panorama, los productores proponen al gobierno medidas concretas para contrarrestar el impacto negativo en el sector.

En particular, solicitan la oportunidad de convertirse en proveedores exclusivos del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Argumentan que esta medida no solo beneficiaría a los productores locales, sino que también garantiza



En el Huila, alrededor de 800 familias dependen de la industria avícola, con una producción diaria de aproximadamente 900 mil huevos.

ría un suministro de huevos de calidad para los programas de alimentación. “Nos gustaría que, en lugar de comprarle a los grandes productores,

compraran el producto en la región”, expresó Muñoz.

La crisis económica ha obligado a productores como Luz Mary a tomar decisiones difi-

les, incluyendo la reducción de empleados. A pesar de los desafíos, ella y su esposo se esfuerzan por mantener la producción avícola, confiando en que sus más

» La Federación Nacional de Avicultores (Fenavi) advierte que la tendencia a la baja podría revertirse en los próximos días, planteando desafíos para la estabilidad económica de la región.

Informe



El presidente de Fenavi, Gonzalo Moreno, descarta la posibilidad de intervención gubernamental en la reducción de precios del huevo, atribuyendo la situación a fuerzas naturales de oferta y demanda en el mercado avícola colombiano.

reflejándose en una nueva estructura de precios, con el huevo rojo A a \$400, el AA a \$500 y el Extra a \$550.

Es importante destacar que la disminución en los precios no está relacionada con una baja en los costos de producción, distribución o comercialización. Al contrario, insumos esenciales para la producción de huevos y pollo, como el maíz y la soya, han experimentado un incremento considerable, oscilando entre el 200% y el 300%. Por consiguiente, se anticipa que el precio de este producto avícola se establezca en consonancia con las dinámicas de oferta y demanda, y, eventualmente, se proyecte nuevamente al alza.

Este escenario plantea un desafío para los consumidores y los productores por igual, ya que la fluctuación en los precios de los huevos no guarda relación directa con los costos operativos, sino más bien con los factores del mercado. La incertidumbre prevalece en cuanto a la duración de esta tendencia, y los analistas sugieren que el ajuste en los precios podría responder a la dinámica económica en juego.

Los consumidores y productores deben mantenerse atentos a las fluctuaciones del mercado y a las decisiones estratégicas que puedan tomarse para enfrentar los desafíos económicos que plantea la industria avícola.

de 1800 gallinas les permitan superar esta difícil coyuntura.

En el Huila, alrededor de 800 familias dependen de la industria avícola, con una producción diaria de aproximadamente 900 mil huevos. El consumo per cápita en el departamento es de 340 mil huevos al año. Ante la incertidumbre del mercado, los productores esperan que las autoridades tomen medidas efectivas para estabilizar los precios y garantizar la supervivencia de la industria avícola en la región.

Tenga en cuenta que el precio del huevo se divide en 2: 75 % del alimento que comen las aves (maíz, sorgo y soya, todos importados) 25 % del transporte, combustible y el empaque para llevar el producto al mercado.

Sobre la producción nacional del sector, el presidente de Fenavi agregó que en 2023 fue de 2,8 millones de toneladas entre pollo y huevo, un crecimiento de 1,2 %.

Para 2024, la proyección es una producción de 2'886.175 toneladas, con un crecimiento de 2 %.

¿Subirá en los próximos días el precio del huevo?

Según los informes más recientes emitidos por el Departamento Administrativo Na-

cional de Estadística (DANE), durante la semana del 6 al 12 de enero de este año, el huevo

rojo tipo A se comercializó individualmente a \$530, el tipo AA a \$560 y el Extra a \$607.

Sin embargo, a partir del miércoles 17, se ha registrado una disminución en la demanda,



Según Fenavi, la producción avícola en Colombia fue de 2.8 millones de toneladas en 2023, con un crecimiento del 1.2%. Para 2024, se proyecta un aumento del 2%, alcanzando las 2.88 millones de toneladas.

Especiales



En cuanto a las lesiones personales registradas en la capital opita, el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló: “estos hechos son derivados de la convivencia ciudadana. En el año 2023, se presentaron 1.473, casi tres por día”.



En Neiva: la violencia le ‘ganó’ el pulso a la convivencia ciudadana

En el año 2023, se registraron en Neiva 1.473 lesiones personales, cerca de tres casos por día. En este mismo periodo, hubo 102 casos de homicidio, cinco casos más que el año 2022, hecho que genera alarma en las autoridades policiales y tienen como estrategia, trabajar en cultura ciudadana para disminuir los hechos de violencia.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Por: Anderson Hernández

En el 2023 se cometieron en el país 13.432 homicidios, lo que representa 108 menos que los reportados durante 2022, cuando se presentaron 13.540, de acuerdo a cifras presentadas por el Ministerio de Defensa.

Y según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y noviembre de 2023, los homicidios en Colombia pasaron de 12.045 en 2022, a 12.682, 637 casos más, que representan un incremento del 5,29%.

Lesiones personales y convivencia

En cuanto a las lesiones personales registradas en la capital opita, el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló: “estos hechos son derivados de la convivencia ciudadana. En el año 2023, se presentaron 1.473, casi tres por día”.

En este periodo que va del año, han ocurrido 18 casos y en el periodo 2022, hubo 39 hechos.

Según la Policía, las ciudades donde más se han registrado homicidios en los que va del 2023 por hechos de intolerancia son:

Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena y Barranquilla.

Homicidios se incrementaron

El oficial con cierta inquietud, indicó que perdieron la lucha contra los asesinatos. “Se presentaron 105 casos de homicidio, cinco casos más que en el 2022”.

Según el coronel Domingo Alfredo López, en su momento comandante de la Policía Metropolitana, hasta el 25 de septiembre, este delito registró una reducción del 9 por ciento en comparación con las cifras de 2022.

Y de los 70 casos registrados, el 47 por ciento se atribuye a riñas, el 16 por ciento a sicarios, mientras que otros casos están relacionados con rentas ilícitas, retaliaciones, venganzas y algunos ocurrieron durante robos. Lamentablemente, también hemos tenido tres casos en los que los homicidios se produjeron durante atracos.

El coronel López destaca que los fines de semana, y en particular los domingos, son los días con mayor incidencia de homicidios en la jurisdicción. De los 70 casos, 24 ocurrieron entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, seguidos por los viernes.



Cerca de tres casos de lesiones personales se registran en la capital opita.

Campañas de convivencia

Una de los planes del coronel Alexander Castillo, es trabajar en convivencia ciudadana. “A mí no me gusta poner esto en cifras, me-

mejor es hablar del contexto. Las lesiones personales, se registran por intolerancia en la calle, en el barrio, hechos propios de la convivencia, por sonido alto, parqueo del vehículo y violencia intrafamiliar”.

El oficial es convencido que si trabajan en cultura ciudadana, van a reducir los índices de violencia por esta causa.

“Vamos a trabajar de manera fuerte con la policía comunitarias y con las administraciones y ya lo hicimos, pues en el mes de diciembre, realizamos jornada de entrega de regalos y compartimos con la comunidad”, añadió el coronel.

Esperan que la ciudadanía entienda que los conflictos se pueden resolver de una manera distinta al uso de la violencia, para ello proponen que utilicen los mecanismos de resolución de conflictos orientados en el Código de Policía.

Incrementaron los crímenes en 2023

En cuanto a los crímenes que se han presentado en el Huila y su incremento, Dayro Fernando



Coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

Herrera, director Seccional de Fiscalías-Huila, manifestó: “con respecto a los casos de homicidios, debemos decir que el departamento, ha sido gravemente afectado con esta problemática. Hemos tenido un incremento de 66 casos, comparativamente con el año 2022”.

“El 70% de estos asesinatos, obedece a factores relacionados



Las autoridades brindan asesorías a las personas en conflicto.

» Esperan que la ciudadana entienda que los conflictos se pueden resolver de una manera distinta al uso de la violencia, para ello proponen que utilicen los mecanismos de resolución de conflictos orientados en el Código de Policía.

« Especiales



En este periodo que va del año, han ocurrido 18 casos de intolerancia.

con grupos organizados al margen de la ley, que están haciendo presencia en el territorio. Y de esa cifra, la mayoría se han efectuado en zona rural de la región”, agregó el funcionario judicial.

Y es que durante el último año, los habitantes del departamento de Huila han observado con

creciente inquietud un alarmante aumento en los homicidios en áreas que históricamente fueron afectadas por el conflicto armado. En la actualidad, la aparición de grupos residuales de disidentes, decididos a recuperar el control de las antiguas rutas de la extinta guerrilla de las Farc, ha desencadenado una ola de crímenes.

En el coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, en su momento comandante de la Policía Huila, manifestó, es importante reconocer que, “si no fuera por la llegada de estos grupos disidentes a nuestro departamento, habríamos te-

nido éxito en la reducción de los homicidios, especialmente en casos relacionados con la intolerancia y otras modalidades delictivas. No podemos negar que estos grupos residuales han aumentado significativamente las cifras de homicidios en nuestra región”.

Los hombres, principales víctimas

Asimismo, cuando existe la ocurrencia de muertes de líderes sociales, la Fiscalía estaría presta a esclarecer esta clase de crímenes. “Cuando sucede algún tipo de homicidio en el cual se involucre una víctima que presuntamente tiene la condición de líder social, nos articulamos de manera inmediata con la unidad especial de investigación, para aclarar estos hechos en el menor tiempo posible”, dijo el funcionario judicial.

En las indagaciones, realizadas establecieron, que la mayoría de víctimas, son hombres y el rango de edad oscila entre 25 y 45 años.

¿Es común ser asesinado en Latinoamérica?

Y según el Estudio Mundial sobre el Homicidio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Onudd), reveló que en el índice de homicidios la mayoría de los países con las tasas más altas fueron latinoamericanos.

Colombia, fue el país con la tasa de homicidios más alta de América del Sur en 2021, mientras que en 2022 cayó al segundo lugar debido al enorme aumento de las muertes violentas en Ecuador.

En 2021 Colombia tuvo una tasa de homicidios de 25,7 por cada 100.000 habitantes, la más alta de Sudamérica debido al descenso de las muertes violentas en Brasil (22,3) y Venezuela (19,3), según el Estudio Global sobre Homicidios que publicó este viernes la ONU en Viena.

A pesar de que el informe no profundiza en el caso colombiano, estudios anteriores de la ONU indicaron que la desmovilización de las FARC, que controlaban numerosas zonas cocaleras, generó un vacío que fue aprovechado por otros grupos criminales, contribuyendo al mantenimiento de la violencia.

Y es que según el Centro de Paz de la Universidad Externado de Colombia, titulado La nueva forma de la violencia en Colombia. La guerra por las economías ilícitas. Balance y perspectivas de la violencia y el conflicto armado al cumplirse un año del gobierno Petro (2022-2023): “Un análisis a nivel municipal y regional permite afirmar que las zonas con más alta intensidad (violencia alta y altísima, varias veces por 5 encima del promedio nacional) son escenario del enfrentamiento entre grupos armados ilegales que se disputan el control de territorios y sociedades relacionadas con economías ilícitas como el tráfico de estupefacientes, y el microtráfico, la minería ilegal, la trata de personas, la extorsión y el contrabando entre otras, en zonas con débil presencia institucional”.



Fortalecerá la cultura ciudadana en la comunidad.

Reflexiones



«Ayuden a la Iglesia a construir alianzas intergeneracionales e interculturales en el cuidado de la casa común», escribe el Pontífice.



Francisco: Globalizar la unidad y la concordia, no la indiferencia y polarización

El Papa entrega su discurso preparado a la Federación Internacional de Universidades Católicas en el que insta a las universidades a ser protagonistas en la construcción de una cultura de paz, a inspirar caminos de vida auténtica y a ensuciarse las manos evangélicamente en la transformación del mundo y en el servicio a la persona humana.

DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

En un tiempo de gran fragmentación, debemos tener la audacia de ir contracorriente, globalizando la esperanza, la unidad y la concordia, en lugar de la indiferencia, las polarizaciones y los conflictos.

Esta es la invitación que Francisco dirige a la Federación Internacional de Universidades Católicas (F.I.U.C.), fundada hace cien años como asociación y bendecida por Pío XI, en el discurso pronunciado ante sus ciento cincuenta representantes recibidos en la Sala del Consistorio del Palacio Apostólico. Un amplio texto que el Pontífice prefiere no leer a causa de su “respiración un poco dificultosa”, explica, debido a un “resfriado que no se va”.

Me permito entregarles el texto para que lo lean. Y gracias, muchas gracias. Gracias: quiero darles las gracias por este encuentro, por el bien que hacen las universidades, nuestras universidades católicas: sembrar la ciencia, la Palabra de Dios y el verdadero humanismo. Les agradezco mucho. Y no se cansen de seguir adelante: sigan siempre adelante, con la misión tan hermosa de las universidades católicas. No es la confesionalidad lo que les da identidad: es un aspecto, pero no el único; es quizá ese humanismo claro, ese humanismo que hace ver que el hombre tiene valores y que hay que respetarlos”.

En el texto preparado, el Papa señala que en el actual escenario de guerra - “la tercera guerra mundial en pedazos”- es necesario “que las Universidades católicas sean protagonistas en la construcción de la cultura de la paz, en sus múltiples dimensiones que deben ser abordadas de modo interdisciplinar” y que sean también “expresión de ese amor que anima toda acción de la Iglesia, es decir, el amor de Dios a la persona humana”.

Una búsqueda común de la verdad animada por el amor

En el mundo actual, en el que “incluso la educación se está convirtiendo, lamentablemente, en



Audiencia del Papa Francisco a una Delegación de la Federación Internacional de Universidades Católicas.

un negocio y grandes fondos económicos sin rostro invierten en escuelas y universidades como se hace en la bolsa”, el Pontífice exhorta a las instituciones de la Iglesia a “demostrar que tienen otra naturaleza y se mueven según otra lógica”.

Un proyecto educativo no se basa sólo en un plan de estudios perfecto, un equipamiento eficaz o una buena gestión. En la universidad debe palpitar una pasión mayor, debe verse una búsqueda común de la verdad, un horizonte de sentido, y todo ello vivido en una comunidad de conocimiento donde la generosidad del amor, por así decirlo, se toque con la mano.

Inspirar recorridos de vida auténtica

El funcionalismo y la burocracia no deben prevalecer en las universidades católicas, porque “no basta con otorgar títulos académicos”, añade Francisco, que exhorta a “despertar y conservar en cada persona el deseo de ser”, ya que no sólo hay que aspirar a “modelar carreras competitivas”, sino también a “promover el descubrimiento de vocaciones fecundas, inspirar caminos de vida auténtica e integrar la contribución de cada uno en la dinámica creativa de la comunidad”.

Por supuesto, hay que pensar en la inteligencia artificial, pero también en la inteligencia espiritual, sin la cual el hombre sigue siendo un extraño para sí mismo. La univer-

sidad es un recurso demasiado importante como para vivir sólo “al paso de los tiempos” y postergando la responsabilidad que representan las grandes necesidades humanas y los sueños de los jóvenes.

Las universidades católicas no se cierren al mundo

A continuación, el Papa cita la “pequeña fábula” de Franz Kafka, para recomendar no “confiar la gestión” de las universidades “al miedo”, como, en cambio, sucede con frecuencia, en la “tentación de encerrarse tras los muros, en una burbuja social segura, evitando los riesgos o los desafíos culturales, dando la espalda a la complejidad de la realidad”.

El miedo devora el alma. No rodeen nunca la Universidad con muros de miedo. No permitan que una Universidad Católica se limite a replicar los muros típicos de las sociedades en que vivimos: los de la desigualdad, la deshumanización, la intolerancia y la indiferencia, de tantos modelos que buscan fortalecer el individualismo y no invierten en la fraternidad.

Opciones que reflejen el Evangelio

Y recurre, el pontífice, a las palabras del pensador Miguel de Unamuno, para señalar que “el saber por el saber” es inhumano y que es necesario reflexionar sobre el “potencial transformador” del conocimiento pro-

ducido por las universidades católicas, para comprender “a qué y para quién” se está al servicio.

La neutralidad es una ilusión. Una universidad católica debe hacer opciones, opciones que reflejen el Evangelio. Debe tomar partido y demostrarlo con sus acciones, de manera nítida; “ensuciarse las manos” evangélicamente en la transformación del mundo y al servicio de la persona humana.

Ayudar a la Iglesia en el diálogo sobre temas contemporáneos

Por último, Francisco agradeció a las universidades católicas por “la enseñanza, la investigación y la retribución a la comunidad” y les pidió que ayuden a la Iglesia “a iluminar las aspiraciones humanas más profundas con las razones de la inteligencia y las ‘razones de la esperanza’”, y “a conducir sin miedo diálogos sobre los grandes temas contemporáneos”, “a traducir culturalmente, en un lenguaje abierto a las nuevas generaciones y a los nuevos tiempos, la riqueza de la inspiración cristiana; a identificar las nuevas fronteras del pensamiento, de la ciencia y de la técnica y a habitarlas con equilibrio y sabiduría”, y también “a construir alianzas intergeneracionales e interculturales en el cuidado de la casa común, en una visión de ecología integral, que dé una respuesta eficaz al grito de la tierra y al grito de los pobres”.

Zona Franca

DH **La 'Diva de América' en Neiva**

La mejicana Ana Gabriel se presentará en uno de los conciertos centrales que se organizan en las fiestas de San Pedro en Neiva. Será la primera vez que la 'Diva de América', de 67 años, se presente en la capital huilense dentro de una gira prevista para mitad de año por otras ciudades del país denominada Por Amor a Ustedes. Sin lugar a dudas la cantante de 'Quién como tú' será un muy importante gancho para atraer turistas al departamento y gozar de las festividades.

DH **Con fajos de billete y armado**

Le está saliendo 'caro' el chistecito al concejal de Neiva, Abel Mendoza, de un video hecho viral esta semana donde aparece, al estilo narco, mostrando fajos de billetes y se ve un arma de fuego a su lado, con música de Los Tigres del Norte. Aunque asegura que fue grabado hace 8 años, cuando era empresario y filtrado ahora que es concejal por enemigos políticos, el partido Alianza Social Independiente, al que pertenece, anunció investigaciones internas.

DH **Más líos**

Pero hay más problemas para Mendoza. La entrante semana deberá responder ante el Tribunal Administrativo del Huila una demanda de pérdida de investidura por doble militancia. Y tiene otros líos por denuncias y acusaciones de violencia intrafamiliar, lesiones personales, invasión de tierras, falsedad en documento privado y falsedad ideológica. ¡Qué susto!

DH **Lara en oposición**

El pasado lunes, cuando vencía el plazo para que Rodrigo Lara Sánchez definiera su posición ante la administración departamental, el diputado, segundo en las elecciones a la gobernación, se declaró en oposición. "No seré un palo en la rueda, sino que ejerceré un control con independencia", dijo. Y de inmediato empezó a ejercer. Intentó convocar a un debate al secretario de Educación, Orlando Parga, sobre el estado del Plan de Alimentación Escolar, pero por presión del tiempo se convirtió en invitación. Finalmente, el funcionario no asistió y el gobierno se movió informando que ya tenía lista la adjudicación del contrato de la vigencia 2024 con 13 proponentes.

DH **Los 'tigres' de Uribe**

Aunque faltan dos años para las elecciones presidenciales, el expresidente Uribe ya agitó el escenario político al señalar que tigres y tigresas para competir en el 2026. Aunque no los mencionó, se sabe que están en el abanico Miguel Uribe, Paloma Valencia y María Fernanda Cabal y se especula con que tendría una 'carta tapada' que solo revelaría más adelante. "Si digo algo no le ponen la raya", manifestó en redes sociales.

DH **Cruzada contra las drogas**

La Alcaldía de Yaguará le cumplió a las familias, jóvenes y niños del municipio con la expedición el martes del decreto que prohíbe el consumo y comercialización de estupefacientes en parques y zonas cercanas a colegios y sitios públicos. "Es fundamental garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad", dijo el alcalde Lenin Trujillo. Previamente ya habían tomado este camino contra el microtráfico de drogas otros alcaldes en el Huila, en Neiva, Garzón y Campoalegre.

DH **Lavar la cara al M-19**

El pasado miércoles 17 de enero en el aniversario del hurto de la espada de Bolívar, en 1974, por

'Campeona' mundial



La lechona, símbolo de la gastronomía del Tolima Grande, ganó el título de mejor plato de carne del mundo en una encuesta de Taste Atlas, un sitio en el que cientos de votantes de todos los países participaron. La tradicional comida de tolimenses y huilenses, de la que se hizo una deliciosa descripción, se impuso a reconocidas ofertas internacionales.

un comando del M-19, se dieron decisiones del gobierno nacional que generaron polémica. El Ministerio de Cultura anunció una conmemoración de la fecha y el Museo Nacional habló de una "recuperación". Y se dio la orden de retirar las medallas de honor entregadas al general (r) Jesús Arias Cabrales por sus acciones en la retoma del Palacio de Justicia en 1985, asaltado por el grupo subversivo al que pertenecía el presidente Petro. La discusión es sobre si existe la pretensión de darle una validación histórica a esa guerrilla, que tiene varios miembros trabajando en el Gobierno.

DH **'Vida' en Neiva**

Sin bulla ni ruido en el parque Santander y otros sitios claves de la ciudad se distribuyeron algunos ejemplares de 'Vida', periódico oficial de la Presidencia de la República, con la noticia en portada ¡Tierras para la paz!, que generó polémica por las cifras que no cuadran con lo dicho por el gobierno. Se repartieron 500 mil ejemplares que circularon en 32 capitales del país.

DH **Prioridad, la seguridad**

El gobernador Rodrigo Villalba presidió la primera sesión del Consejo Gremial del Huila. A su lado estuvieron los comandantes de la Policía y Ejército quienes escucharon de los diferentes gremios y empresarios todo un paquete de quejas por la inseguridad, el deterioro del orden público y sus graves consecuencias. Un balance desalentador y muy preocupante para la región y la ciudadanía. El mandatario concluyó la reunión ratificando el compromiso que garantizar la seguridad es el tema prioritario de su agenda. Y lanzó una propuesta para aumentar el pie de fuerza policial, hoy escasa.

DH **Becas a nuevos policías**

Se trata de repetir una experiencia exitosa de la Alcaldía de Ibagué que becó a jóvenes que se graduaron en estudios superiores en escuelas de la Institución en Técnico Profesional en Servicio de Policía con el compromiso de quedarse prestando servicio en el departamento. El convenio les brindó el total de la matrícula, dotación y uniformes con una inversión de \$1.200 millones. Como una forma de retribuir el aporte los

nuevos patrulleros colaborarían en convivencia y seguridad ciudadana.

DH **Elección a cara y sello**

Con una moneda se definió para el liberal Alfadil Ortigoza la presidencia de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea, después de empatar con el conservador Jesús Murcia. La del Plan la presidirá el liberal Sergio Trujillo, pieza clave en la construcción y aprobación del Plan de Desarrollo Departamental y en construir, más adelante, la visión Huila 2050. En Negocios Generales fue elegido el conservador Omar Alexis Díaz, que tendrá, entre las tareas, una reestructuración de la Secretaría de Gobierno para darle mayor preponderancia en temas de seguridad.

DH **Gabinete en la Asamblea**

Siguiendo con la Duma. El miércoles desfilaron todos los miembros del gabinete departamental para presentar sus retos y compromisos. Hablaron de cómo encontraron las oficinas, de deficiencias y de motivaciones para cumplirle al Huila. Sin embargo, cómo era una invitación y no citación, algunos diputados se quedaron con la pretensión de respuestas a algunas dudas que quedaron en el escenario. Será para más adelante, cuando inicie el periodo de control político.

DH **Venga le cuento**

Quedó el mal 'aroma' que no haber tenido en cuenta a la Federación de Cafeteros en la comercialización y promoción en la millonaria casa de Davos, Suiza, hace parte de la pelea del presidente Petro contra el gerente Germán Bahamón. En 32 años de existencia de la figura de la moción de censura no ha caído un funcionario en el Congreso, pero, hay grave riesgo que se de con la ministra del Deporte, Astrid Rodríguez, por la pérdida de los Juegos Panamericanos, En el Senado, la oposición es mayoría. Yefer Vega, huilense, que viene de perder en su aspiración al Senado, madrugó a hacer campaña para intentarlo nuevamente. Ya ha tenido reuniones con dirigentes y políticos del departamento. Carlos Julio González, quien continuará este semestre como vocero de Cambio Radical en Senado, está convencido de que el trámite de las reformas sociales del gobierno le darán oportunidad de protagonismo en el Congreso.

Investigación

En diálogo con Diario del Huila vía WhatsApp, Abel Mendoza dijo: "No tengo conocimiento de eso".

Concejal de los billetes también habría suplantado a un inspector de Policía

El hecho ocurrió en Neiva. Hay una denuncia penal que está activa en la Fiscalía. Habla el denunciante Alfonso Durán. Revelamos imágenes de la supuesta diligencia policial.



Abel Mendoza, concejal de Neiva por el partido ASI.



Alfonso Durán Villareal, denunciante.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

El concejal del partido ASI –Alianza Social Independiente– de Neiva, Abel Mendoza Vásquez, tendrá que responder una denuncia penal ante la Fiscalía 03 Seccional por presuntamente haber suplantado a un servidor público. Según una diligencia policial ante la Inspección de Policía 5 de Neiva, en el marco de un proceso de posesión de un predio de Alfonso Durán Villareal, quien es el querellante, manifestó que fue desalojado el 03 de marzo de 2021, "y que alguien de apellido Mendoza se hizo pasar por inspector de Policía".

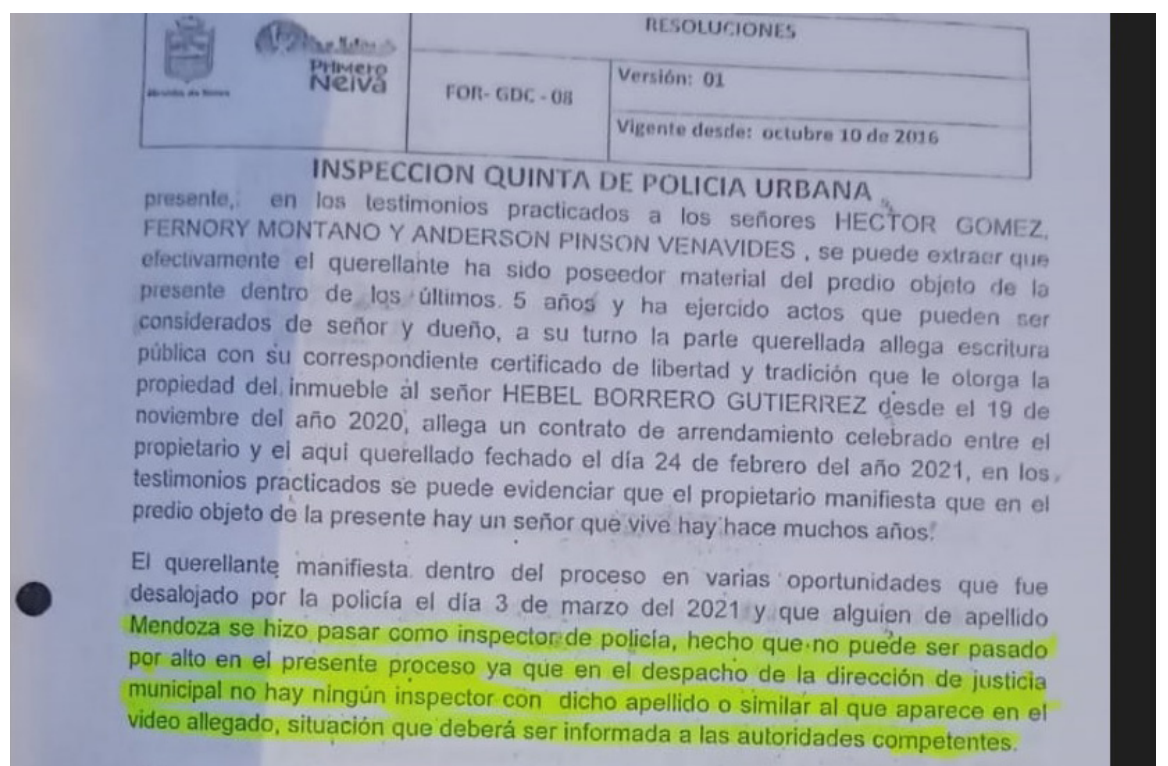
Ante esta denuncia en la diligencia, el inspector del caso, Eitel Bonilla Ramírez, dejó constancia en el acta de la querrela: "hecho que no puede ser pasado por alto en el presente proceso ya que en el despacho de la dirección de justicia municipal no hay ningún inspector con dicho apellido o similar al que aparece en el video allegado, situación que deberá ser informada a las

autoridades competentes", señala el documento.

Para algunos allegados a Mendoza, él sí trabajó como contratista de la Dirección de Justicia en el gobierno de Gorky Muñoz, pero no tenía las facultades de Inspector de Policía para hacer este tipo de diligencias.

Según el relato de Durán, a marzo de 2021, contaba con la posesión legalizada de un predio (lote) ubicado en el barrio El Jardín de Neiva (Calle 18 #26-20). Hasta allí se dirigió Mendoza supuestamente fungiendo como Inspector de Policía y le ordenó desalojar y adicional a eso, dio la orden de capturarlo; sin embargo, Durán relata que abandonó el lugar y no fue detenido.

"Yo llevaba haciendo posesión a un señor hacía más de cinco años y le arrendé a un señor que se llama Gilberto Hernández y a la señora, ellos se colgaron en el arriendo, no me pagaron y se aliaron con el posible titular del derecho; y entonces trajeron al señor Mendoza. El señor Mendoza llegó con Policía y otros funcionarios, se identificó como inspector de Policía para sacar-



Aparte de la denuncia ante la Dirección de Justicia. Allí se menciona el supuesto inspector en la diligencia.

me, hacerme el desalojo", relata Durán. "Yo le dije, un momento hágame el favor y me da la orden judicial o el despacho comisorio donde lo facultan para hacerme

el desalojo, no me pudo mostrar nada. Yo le alegué la posesión y que eso no era así y entonces él le comentó algo a los policías y luego llegó otra patrulla y me fueron

a echar mano. Yo no sé si él les dijo que me capturaran. Entonces yo cogí la moto, yo viéndome asustado...no sé, eso pudo ser un falso positivo, de pronto desapa-

» El señor Durán Presentó la querrela en la Dirección de Justicia por perturbación a la posesión del señor Gilberto Hernández, y ahí menciono al falso inspector de Policía, supuestamente Abel Mendoza. «

Investigación

CONSULTE SU DENUNCIA

Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA

Caso Noticia No: 410016000584202151565	
Despacho	FISCALIA 03 SECCIONAL
Unidad	UNIDAD SECCIONAL - ADMON PUBLICA - NEIVA
Seccional	DIRECCIÓN SECCIONAL DE HUILA
Fecha de asignación	13-JUL-23
Dirección del Despacho	CARRERA 21 A No.26 - 65 SUR
Teléfono del Despacho	57(8)710680 EXT.134
Departamento	HUILA
Municipio	NEIVA
Estado caso	ACTIVO
Fecha de consulta 19/01/2024 16:50:11	

Consultar otro caso

Imprimir

Denuncia penal ante la Fiscalía; está activa.

recerme, yo lo pensé y dije me empapelan y por allá en seis meses me declaran mi inocencia que no tengo nada que ver en eso”.

El denunciante Durán no entiende cómo fueron por un asunto civil de posesión y pretendían capturarlo. “Es que ellos (la Po-

licía) intentaron capturarme, entonces yo prendí la moto y arranqué. Yo pensé: después me guardan y como defiendo la posesión de esto”.

La denuncia

Dos días después de este incidente el señor Durán Presentó la

querrela en la Dirección de Justicia por perturbación a la posesión del señor Gilberto Hernández, y ahí menciono al falso inspector de Policía, supuestamente Abel Mendoza.

Luego de esto me amparan la posesión y ordenan la entrega del



De acuerdo con Durán el de la imagen es el concejal Mendoza el día que se hizo pasar por Inspector de Policía.

lote, pero él señor Hernández al parecer no le entregó el predio.

En diálogo con Diario del Huila vía WhatsApp, Abel Mendoza dijo: “No tengo conocimiento de eso”. Por el contrario deseó que hiciera eco de una denuncia contra el exalcalde de Neiva, Gorky Muñoz, con quien trabajó como contratista.

El concejal de los billetes

Hace unos días en redes sociales se hizo viral un video que muestra a un concejal de Neiva, exhibiendo fajos de billetes de 50 mil pesos (con arma de fuego a bordo y con mucha hilaridad).

En medios nacionales y locales aseguró que el video es real, pero es viejo- que además está ambientado por un corrido mexicano de los Tigres del Norte-. Dice que fue grabado por él mismo hace ocho años y que quienes hoy lo publicaron son sus contradictores políticos

“Ese video surge aproximadamente hace ocho años, cuando me dedicaba al tema empresarial y en mis viajes, pues uno transporta dinero en físico o a través de las cuentas, pero no tienen nada irregular. ¿Por qué hasta ahora?, ¿Por qué antes cuando no era concejal?, antes no había realizado ninguna denuncia, pero actualmente lo hice”, dijo el cabildante

Pese a que se ve una gran cantidad de dinero en efectivo, dijo que el monto no superaba los 30

millones de pesos, dinero proveniente de los negocios que tenía para ese entonces.

Este video que se hizo viral en todo el país, según él no sabe quién lo filtró. Esta grabación de 25 segundos se conoció porque estaba guardada en un teléfono celular que se le perdió y reitero que todo se trataría de ataques por parte de contradictores políticos.

“No tengo conocimiento, pienso yo que es un ataque de bodoguitas. En algún momento se me perdió un teléfono personal, a cualquier persona se le puede perder un teléfono y estos son ataques que vienen de personas que yo he denunciado y las seguiré haciendo”.

Luego del escándalo en el que se ha visto envuelto el cabildante, se conoció que el cabildante presenta 11 denuncias por diferentes delitos, entre los que está violencia intrafamiliar, lesiones personales, estafa, entre otros.

Sobre el tema, el concejal dijo en un medio nacional que dichas denuncias hacen parte de su pasado y que muchas de ellas él ha sido el denunciante.

“Las denuncias son de mi pasado, actualmente no tengo ninguna. En algunas de ellas yo soy el denunciante. En pandemia ejercí como funcionario público y uno está expuesto a todo tipo de denuncias”, dijo en días pasados a la emisora Blu Radio.

Opinión

Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correoelector@diariodelhuila.com

FIGURAS EN PELIGRO



»» Editorial ««

Intensa sequía

El territorio colombiano está atravesando un momento crítico por la falta de un suministro óptimo del preciado líquido, que les permita a las familias abastecerse de agua para atender sus necesidades básicas. El cambio climático que actualmente se presenta y que se manifiesta en nosotros a través del fenómeno del niño, por las altas temperaturas y las deficiencias de tener disponible este recurso natural, básico para la subsistencia del ser humano. Son dantescas las imágenes que difunden los medios de comunicación sobre las permanentes protestas sociales ante las autoridades municipales, porque son inferiores en la formulación de políticas públicas para atender esta necesidad hídrica. El año anterior, tuvimos el año más caluroso de la historia. Por tal motivo, actualmente estamos soportando las secuelas de esta tragedia natural que estamos padeciendo. De acuerdo con el Ideam, el promedio de la temperatura de la superficie terrestre a lo largo de los 12 meses

que acaban de concluir estuvo 1,48 grados por encima de la media mundial desde 1850.

Y el récord podría ser aún más extraordinario, pues algunos científicos estiman, por medio de modelos que reconstruyen las condiciones climáticas del pasado remoto, que 2023 pudo ser el año más caliente de los últimos 100.000 o más. Y si adicionamos el comportamiento irracional que tienen algunos sectores poblacionales en Colombia, de provocar incendios forestales, desarrollar prácticas agrícolas no saludables con el medio ambiente, que, junto con la tala de árboles, se convierten en detonantes para que los nacedores de agua, se sigan deteriorando y por ende secándose, como está ocurriendo en la tercera parte de los municipios del Huila. Muchas representaciones de las comunidades acuden a la oficina departamental del riesgo de la gobernación y a las alcaldías, para que les sigan enviando carrotanques de agua a sus localidades. Esta situación se hace inviable en el corto plazo. La demanda por agua, por estos tiempos es

infinita en el corto y mediano plazo.

Desde esta tribuna hemos venido comentando la problemática climática que está afectando a la sociedad huilense por las altas temperaturas que estamos soportando. El fenómeno del niño se tiene previsto que vaya hasta el mes de junio del presente año. Este panorama desalentador se está presentando en el país. Las diferencias de temperatura, presión atmosférica y lluvias que se presentan de manera esporádica, no se deben a un cambio en los patrones de dirección de los vientos, sino a la dirección este-oeste de las corrientes marinas en la zona intertropical. El medio ambiente se encuentra en serios problemas para conservar su equilibrio, producto de los drásticos daños sufridos, que han sido causados por la industrialización y el crecimiento demográfico inadecuado, lo cual ha generado un temor generalizado entre nosotros, porque se encuentra en vilo el bienestar actual y el de las próximas generaciones.

Milei rugió en Davos



JUAN PABLO LIÉVANO

Desde 1971 se celebra el Foro de Davos, que inició como un foro de compañías europeas, con la idea de implementar las mejores prácticas administrativas de las compañías estadounidenses. Hoy en día es un foro económico mundial, patrocinado por los ricos y poderosos, en el que se reúnen políticos, activistas, periodistas, líderes de opinión, pensadores y empresarios a discutir, compartir experiencias y plantear soluciones a los problemas más apremiantes del mundo. Este año, en su sesión 54, tiene como tema "reconstruir la confianza". Lo cierto es que el Foro de Davos no ha estado exento a las críticas, pues para algunos el capitalismo y la globalización crean pobreza y destruyen el medioambiente y no es adecuado que los mismos que generan los problemas sean

quienes indiquen la manera de resolverlos. Pues bien, en este escenario de la élite, el Presidente de Argentina, Javier Milei, realizó una intervención magistral en la que desnudó a los críticos y señaló el camino para solucionar los problemas de pobreza e injusticia, no solo en la Argentina, sino en el mundo. Para Milei, estamos en el momento más próspero de la historia, consecuencia de la explosión de riqueza generada por el capitalismo. Dijo que occidente estaba en peligro, pues los países y los actores que debían defender los valores capitalistas, no lo hacían de manera adecuada y el socialismo empobrecedor y fracasado, en lo económico, social y cultural, había ganado espacio. Además, indicó que los intelectuales y activistas se amparan en un marco teórico neoclásico errado de fallas del mercado, que justifica la intervención estatal, cuando precisamente la libertad y no la intervención es lo que ha conseguido los mejores niveles de bienestar. Igualmente, dijo que no se entiende el mercado, que no es más que el intercambio voluntario de derechos de propiedad, por lo que hablar fallas del mercado es un oxímoron. Para Milei, las regulaciones generan distorsiones en el sistema de precios que impiden el ahorro, la inversión, el crecimiento y la reducción de la pobreza. Explicó el libertarismo y señaló que los empresarios son héroes y benefactores sociales, al proveer más y mejores bienes y servicios a mejores precios, y que no se apropian de la riqueza, sino que la generan y contribuyen al bienestar general.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Conservación de áreas estratégicas con presencia humana



ALVARO HERNANDO CARDONA GONZÁLEZ

En reciente edición de un diario nacional, se publicó un artículo que comparte unas posiciones antagónicas en materia de conservación ambiental de áreas estratégicas: la que considera que la eficaz y eficiente protección de estas se hace con cero presencia antrópica (salvo aquella necesaria para inversiones ambientales o investigación científica), y aquella que ahora plantea que la presencia de humanos no significa per se una presión o un impacto ambiental. Cabe advertirle a los lectores, que hemos sido defensores de la primera posición, a lo que agregamos que lo hacemos porque la abordamos desde la perspectiva de eficiencia y eficacia.

En el artículo, escrito por María Paula Lizarazo, para El Espectador, se plantea el debate así: ¿se puede conservar la selva, toda su riqueza en biodiversidad, asimilando que en ella viven personas? Nosotros ampliamos ese debate, porque creemos que la situación de la selva tropical, y

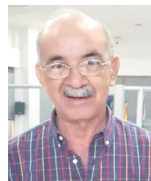
para el caso del artículo citado, del Amazonas, se puede aplicar a los páramos, los nevados, las áreas estratégicas de conservación hídrica (por eso deben ser adquiridas por los municipios y departamentos) y, los parques nacionales y regionales; son áreas estratégicas para los seres vivos.

De la segunda posición son defensores Daniel Aristizábal, coordinador de Amazonas de Amazon Conservation Team (ACT), quien sostiene que de hecho, "parte de lo que se sabe sobre la formación de la Amazonia en los últimos 10.000 años es que su complejidad y riqueza no serían lo que es si no hubiera humanos en ella". Lo argumenta sobre la creencia de que a lo largo de miles de años los basureros orgánicos de las anteriores poblaciones humanas permitieron la acumulación de nutrientes esenciales y carbón vegetal que propician la biodiversidad y la productividad de las regiones durante mucho tiempo. Cree que con eso casi todos los pueblos indígenas lo que han hecho es dispersar semillas.

También Wildlife Conservation Society (WCS), admite esta posibilidad, y cree que se deben adelantar esfuerzos por impulsar lo que llaman bioeconomías en áreas protegidas, donde serían actores claves pobladores específicos: los indígenas y los campesinos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Casagua y todos los alcaldes deben controlar consumo de marihuana en espacios públicos



**ALFONSO
VÉLEZ
JARAMILLO**

Los alcaldes y jefes de las entidades territoriales colombianas, no tendrán otra alternativa que hacer cumplir la ley en materia de control al consumo en espacios públicos de sustancias psicoactivas, como la marihuana.

Muchos alcaldes se hacen “los de la vista gorda” por motivos de conveniencia y para evitar el desgaste político y obviar problemas a futuro en las siguientes campañas.

Como dijo alguien “los mari-

huaneros son bastantes en todas partes y ellos también votan”.

En ese orden, ya no es raro ver a todas horas fumar marihuana en las calles y zonas verdes de cualquier lugar colmado de público afectado por el característico y cada vez más popular y penetrante olor de la “marimba” cuando la consumen verde en cigarrillos, por adicción.

Ojo... no me refiero a la marihuana que consumen de manera privada con fines medicinales, recreativos o médicos, lo digo por los consumidores callejeros que casi siempre están asociados a actividades que generan malestar y un clima de inseguridad y de zozobra entre la población, son muy visibles en parques y

cerca de los centros educativos.

Neiva no es la excepción y con mayor razón tratándose de lugares considerados emblemáticos y de gran afluencia de público, como nuestro Parque Santander.

Este parque antes era la sala de recibo y orgullo de la capital huilense, convertido hoy en un fumadero de marihuana y otras sustancias asociadas al delito y la prostitución a cielo abierto, sin control de las autoridades.

Advierto en este parque también hay gente buena y sin vicios, especialmente pensionados y algunos desempleados.

En el Parque Santander dejaron coger fuerza a los consumidores, por consiguiente, a los expendedores, que ya no respe-

tan y lo hacen delante de todo el mundo, pero las personas pasan con cierto temor.

En el parque Santander hay hombres, mujeres y niños desafiando y generando una percepción de inseguridad, e inclusive, ya da miedo atravesar el parque a cualquiera hora del día.

A finales del año pasado tenté el tema y señalé que debía ser el primer decreto del nuevo alcalde German Casagua y de inmediato salieron algunos ceroferrarios que todavía están en campaña, a contradecir sin fundamentos.

Este decreto que el pedí al alcalde ya está siendo adoptado en diferentes ciudades del país, indicando que no estaba equi-

vocado cuando me adelanté.

El Decreto Legislativo No. 029 de 2023, que regulariza el cannabis de uso adulto y ordena otras disposiciones relacionadas con el servicio de salud y el saneamiento ambiental, les ordena a los alcaldes determinar y controlar el porte y consumo de sustancias psicoactivas no reguladas y prohibidas, en sus respectivas jurisdicciones.

Esta restricción excluye la de prescripción médica y la destinadas para usos científicos o de investigación, siempre y cuando cuenten con las licencias otorgadas por la autoridad competente.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Humor ajeno



Primer reto para el gobernador



**ERNESTO
CARDOSO
CAMACHO**

Ha iniciado su gestión el gobernador Villalva llamando la atención del gobierno nacional y desde luego a los huilenses, acerca de la debacle administrativa, técnica y financiera de la principal empresa regional que es Electrohuila. Según el mandatario existe la clara intención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y del Ministerio de Hacienda, de intervenir la empresa, hecho que constituye un primer paso para su liquidación y/o posterior privatización.

Como bien se sabe, el principal accionista es la Nación aunque el departamento, varios municipios y un privado que a propósito parece ser un fantasma, pues nadie sabe

quien es; en su conjunto poseen cerca del 18% de las acciones de la empresa. Su naturaleza jurídica es de Empresa Industrial y Comercial del Estado, pero por ser empresa de servicios públicos domiciliarios, actúa en su actividad comercial como Sociedad de Economía Mixta y en consecuencia su régimen de contratación se realiza mediante el derecho privado, aunque sus decisiones administrativas se gobiernan por el derecho público.

La enorme importancia estratégica de Electrohuila como motor del desarrollo regional no tiene discusión alguna. La poca energía que produce y la que compra en la bolsa, la comercializa atendiendo las necesidades de sus usuarios como clientes domiciliarios o empresariales y el consumo se factura con las tarifas más altas del país, como lo han asegurado varios conocedores del tema; a pesar de tener aquí la generación hidroeléctrica en Betania y el Quimbo.

Ahora que el gobierno Petro ha insinuado que la empresa debería convertirse en líder regional para la transición energética, en el sentido de generar energías limpias, sostenibles y amigables con el medio ambiente; la alarma de su intervención se hace aún más preocupante; dado que podría privatizarse y sus utilidades se fugarían del entorno económico regional, así como las oportunidades laborales y de contratación para muchos profesionales huilenses.

En estas circunstancias el tema constituye el primer gran reto para el gobernador. Sin embargo, conviene mencionar que su antecesor y pupilo político, el gobernador Dussan, en su condición de miembro de la Junta Directiva de la empresa, nunca mencionó la fragilidad a que la condujeron administraciones repartidas a cuotas políticas del andradismo y del exsenador Macías,

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Figura de la semana



Johanna Ortiz

La diseñadora caleña es una de las grandes embajadoras de la moda colombiana y sus creaciones son lucidas por celebridades como Meghan Markle, Lady Gaga, Shakira o Jennifer López. “Yo siempre digo que, en el fondo, la elegancia no es el vestido, sino que termina siendo la actitud de la persona”. Johanna Ortiz (Cali, 50 años) atiende esta llamada en medio del proceso creativo de su nueva colección. Cuando está en esas, casi no mira el teléfono. “¡No paro!”, dice y se nota el ímpetu en su voz. Está haciendo lo que más le apasiona, algo que descubrió siendo muy pequeña, cuando veía trabajar a su mamá, diseñadora de interiores, y sentía fascinación por el color y los textiles. “Yo me siento en mi oficina y soy una niña chiquita, feliz viendo las telas porque me voy a poner a crear”.

Opinión

Guía de litigio ante el TAS: Daniel Cortés



**JOSÉ ELISEO
BAICUÉ PEÑA**

Acaba de publicarse el libro Guía de litigio ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) análisis del precedente jurisprudencial del TAS en asuntos procesales, documento producto de una investigación de tres años que se hizo a partir de la bibliografía redactada en cinco idiomas, y del análisis de los libros de expertos en derecho deportivo, fundamentalmente de Suiza, Alemania, España, Italia y Francia.

De acuerdo con las notas de edición y el resumen del documento, se sabe que el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) con sede en Lausana (Suiza) ha desarrollado la Lex Sportiva sustancial y procesal en sus laudos que ha creado un procedimiento arbitral especial para la resolución de conflictos relacionados con el deporte. Estos procedimientos consagran diversas oportunidades y ciertos requisitos para que las partes ejerzan su derecho a ser oídas.

La investigación del doctor Daniel Cortés, catedrático, abogado litigante en conflictos de responsabilidad ante jueces estatales y tribunales arbitrales, especialista

en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia y Máster en Derecho Deportivo Internacional de la Universitat de Lleida (España), estudia, precisamente, todas las figuras utilizadas en los procedimientos ante el TAS y señala la aplicación del Derecho Procesal en su jurisprudencia, soportada en la doctrina internacional.

Según el resumen del libro, las figuras del Derecho Procesal están organizadas con base en las etapas de los procedimientos ante el TAS. Es decir, que se indican las posturas sobre la jurisdicción, la admisibilidad de la apelación, la competencia del panel, las medidas provisionales, la legitimación en la causa de las partes, la intervención de terceros, la demanda y su contestación, los plazos, el estándar de prueba, la carga de la prueba, la admisibilidad y valoración de las pruebas, el laudo junto a su ejecución, los costes, la cosa juzgada y el precedente vinculante.

La obra, que contiene más de mil laudos debidamente seleccionados y analizados, y cerca de cien sentencias de tribunal federal suizo (la alta corte que resuelve los recursos de anulación contra los laudos que profiere el tribunal arbitral del deporte), estará disponible en más de 40 países, según la editorial española Tiran lo Blanch.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

¿Ecuador, México y Colombia por el mismo camino?



**JORGE
ELISEO
CABRERA
CAICEDO**

Nos está costando mucho trabajo a los colombianos entender la política oficial de ser permisivos, complacientes y benevolentes con los grupos alzados en arma y con toda clase de criminales.

Esta semana, el analista Alfredo Rangel la llamó: "Los apaciguadores frente al crimen y al narcotráfico". Califica así a: "Los gobernantes que creen que tratando con delicadeza a los criminales, cediendo ante sus pretensiones, liberándolos de culpa ante sus crímenes al considerarlos víctimas de una sociedad injusta, dándoles gabelas y evitando confrontarlos los van a convencer de que por las buenas abandonen sus actividades delictivas, y se sometan a la legalidad para disfrutar en ella todas sus riquezas mal habidas". Es una clarísima visión de la actual situación en Colombia, y un fiel reflejo de las gravísimas consecuencias que ha tenido esa

política en Ecuador y en México.

En efecto, en el Ecuador se dejó de perseguir el narcotráfico por 10 años, se indultaron miles de narcotraficantes y se demandó a Colombia por la fumigación de los cultivos de coca en la frontera. Los resultados están a la vista: "El fortalecimiento y la multiplicación de las bandas criminales y la explosión de violencia y la inseguridad que hoy vive Ecuador tienen ese origen: "El apaciguamiento frente al crimen y el narcotráfico".

Igual sucede en México con el presidente López Obrador en donde las bandas criminales y el narcotráfico "Ejercen el control de territorios y poblaciones enteras".

Advierte Alfredo Rangel que ante la actitud "Blandengue y benevolente de los gobiernos, los criminales aprovechan la situación, engañan con falsas promesas de Paz, arrepentimiento y de abandono de sus actividades criminales, y se siguen fortaleciendo y enriqueciendo a manos llenas aprovechando que los gobiernos bajen la guardia, satisfechos al creer solucionado el problema".

Finalmente, el autor hace una severa crítica al gobierno actual de Colombia por la actual política de "Apaciguamiento frente al crimen".

Imagen del día



La señora Mercedes Lampera de 84 años de edad, quien residía en un rancho de madera a punto de caerse y en una situación precaria. La comunidad de la vereda El Macal, Santa Rita, junta de acción comunal y líderes del sector, pusieron materiales de construcción y mano de obra junto con los policías, para la construcción de una mejor vivienda, trabajo que duró aproximadamente 3 meses.



**AMADEO
GONZÁLEZ
TRIVIÑO**

Dentro del marco histórico se tiene que Garzón, otrora capital diocesana del Departamento, celebra sus 241 años de fundación, o lo que, en el argot popular es la fecha de cumpleaños de nuestro municipio teniendo como ésta el 17 de enero de 1783 y fundado por Francisco Manrique.

Ahora iniciando este periodo del 2024, tenemos Alcalde Municipal, y es un joven que se ha empeñado en servirle a

nuestro municipio de la mejor manera, esperamos que sepa rodearse de verdaderos líderes que representen a la comunidad en sus funciones públicas y que la transparencia de sus actuaciones nos permitan tener la esperanza de que no haya en el mañana investigaciones que resulten en su contra o contra aquellos que hacen parte de su gabinete, tanto penales, disciplinarias o fiscales por su gestión, y que de contera, estas resulten varios años después de dejado el cargo, como aparecen de un momento a otro, por la mora de los entes de control de los aciertos o desaciertos

Garzón en su cumpleaños 241

de aquellos en otras administraciones, y a decir verdad, la historia es triste y es necesario que haya una administración seria, sin mácula en su transición hacia el sueño del servicio social, porque si la memoria no me falla, en los últimos veinte años que llevamos, ninguno se salva.

Los amigos de nuestra población se precian de mostrar imágenes y hacer reconocimiento por el entorno, por los recursos naturales, por la imponencia de sus obras religiosas, pero se olvida el sentido de reconocimiento de lo nuestro, de la espiritualidad y de todo lo que enriquece el aroma

cultural y folclórico de la región, donde hay ejemplos dignos de rescatar en todo sentido, y que se pasa por alto, con el único propósito de ofrecer a la comunidad, lo que hemos denominado "pan y circo", como en los tiempos de la historia de los romanos.

Es necesario que tengamos en cuenta que en este año, 2024, se celebrarán los primeros cien años de la publicación de la obra de alguien que por algunas circunstancias estuvo vinculado, así fuera transitoriamente o familiarmente con nuestro municipio, haciendo referencia a la aparición de "La Vorágine", como la novela épica de los colombianos y la violen-

cia generalizada que se perpetúa a lo largo de los años en nuestra república del Sagrado Corazón, que para algunos, es la historia de violencia y del sangrado corazón de la patria.

Y en nuestro municipio, así sea tarde y luego de diez años de su fallecimiento, debemos rescatar la memoria de un ilustre poeta garzoneño: Luis Ernesto Luna Suarez, nacido en el mes de diciembre del año 1924, quien se destacó por su obra literaria y nos aportó de la mejor manera esa convocatoria a la literatura y al sentimiento social y humano que siempre llevó en su corazón, hasta últimos momentos de su vida.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Otra ronda en Cuba ... ¿Definitiva?



**JOSÉ FÉLIX
LAFAURIE
RIVERA**

@jflafaurie

La sexta ronda de negociaciones con el ELN, difícil y definitiva como las anteriores, cargará el peso de la indignación por el asesinato de 22 jóvenes en enero de 2019, recordados con honores militares como un mensaje al ELN; una exigencia del país para no olvidar a las víctimas, tema aplazado de la agenda.

Carga también con el tema latente del secuestro, pues apenas firmado el Acuerdo para la suspensión de ese delito con fines económicos, Antonio García insistió públicamente en que no se suspenderían si no hay financiación.

Y carga con la renovación del cese al fuego, que cumple 180 días el 30 de enero, con una valoración agríndice, pues, de una parte, según el último informe del CERAC, durante lo corrido del cese hasta el 3 de enero, las acciones ofensivas disminuyeron 77% fren-

te al promedio mensual entre agosto de 2022 y julio de 2023. Igualmente, los combates con otros actores se redujeron 43%.

Sin embargo, la violencia que no cesa. En el último mes analizado por el CERAC (diciembre 2023) se presentaron 3 acciones ofensivas consideradas violaciones con saldo de 2 muertes, y 4 combates con otros grupos, con el desplazamiento de 1.340 personas, el asesinato de 3 civiles y el confinamiento de 150 familias. De los últimos días, el país recuerda la retención de una ambulancia de la Cruz Roja en Tame, Arauca, una contravención al DIH y, por tanto, al cese al fuego.

Sin embargo, el juez del cese al fuego ante la Mesa de Negociaciones es el Mecanismo de Monitoreo y Verificación, el cual, según el último informe de la ONU, recibió 170 casos de posibles violaciones a 30 de noviembre. Su informe, que debe producirse en la próxima ronda, será definitivo para la esperada renovación por otros 180 días y, sobre todo, para la credibilidad del proceso ante la sociedad.

Entre tanto, la gente su-

fre en los territorios, porque 1.340 desplazados de sus hogares en un solo mes, y otros tantos confinados, son apenas cifras que no retratan la tragedia por la violencia cruzada que los somete.

Hace unos días, un frente de la Segunda Marquetalia y uno del ELN en Nariño, anunciaron un “acuerdo de unidad y coordinación”, con el objetivo común de solucionar “el grave problema social que padece el pueblo colombiano”. ¡Vaya arrogancia o cinismo! Pero bueno, también afirmaron tener un “compromiso de diálogo con el Gobierno y la Paz Total”.

El ELN lo explicará en Cuba, pero si el Acuerdo en Nariño es para “hacerse pasito” y seguir hostigando a la población, estamos lejos de la paz en ese departamento. Si es para desescalar la violencia entre ellos y contra las comunidades a partir de un “compromiso de diálogo”, bienvenido sea y ojalá se replique y sea el inicio de la regionalización de los diálogos.

Lo importante es acabar con el sufrimiento de quienes han sido víctimas y lo siguen siendo, un tema esquivo que debería empezar a encararse en la ronda de Cuba: ¡Las víctimas!

Reforma a la justicia



**ANÍBAL
CHARRY
GONZÁLEZ**

El Gobierno del presidente Petro ha designado una comisión de expertos para proponer la enésima reforma a la justicia que ojalá no resulte fallida como ha sucedido con las anteriores reformas que mal contadas van 16, producto de la falta de claridad y voluntad política de los anteriores gobiernos para realizar una reforma integral que responda a una auténtica solución a los incurables problemas de morosidad, impunidad y corrupción del sector, y a los intereses encontrados que bullen en el Legislativo que han llevado al fracaso de la siempre aplazada reforma como sucedió en el gobierno de Santos, donde finalmente la Corte Constitucional dejó sentado que sustituía la Constitución con la eliminación de la comisión de acusaciones y la creación de una corte de aforados.

Lo primero que hay que decir

es que somos escépticos de los resultados de dicha comisión, y más cuando no existe claridad sobre las intenciones del Gobierno en el tema que ha requerido de una comisión, que se sabe es la mejor manera de dilatar las soluciones para una problemática endémica como la que existe en la justicia, sin que se hayan podido sentar las bases siquiera de su solución manteniendo su precaria y aberrante situación de impunidad, ineficiencia y corrupción, como que somos el único país del mundo con cartel de la toga en las altas cortes.

Porque según lo ha afirmado el ministro de Justicia Néstor Osuna, no se sabe si lo que se propone es una reforma integral a la justicia, o una simple reforma judicial que cambie las cosas para seguir igual, pues como lo dijo el exprocurador Alfonso Gómez Méndez, habría que preguntarle que es lo que se quiere realmente, cuando sostiene por boca del ministro que “está especialmente interesado en reformas que permitan volcar la justicia hacia el esclarecimiento de la verdad, hacia una mayor eficacia en la lucha contra la corrupción, hacia el pleno disfrute de los derechos por

toda la población, lo que incluye el fortalecimiento de los enfoques diferenciales, y en especial a que haya más justicia...” Mejor dicho: la Arcadia de la justicia no solo judicial sino social, en un país que ha carecido sistemáticamente de ellas.

Colosal empresa que no ha podido realizarse en este violento e injusto país, donde bastaría que los gobiernos tuvieran verdadera voluntad política de resolver los problemas crónicos de la justicia con un gran presupuesto de la que nunca se ha dotado, con el fin de que por lo menos tengamos la media internacional de 65 jueces por cada 100.000 habitantes y no 11 como tenemos, para tratar de quebrarle el espinazo a la aberrante impunidad en el 98 por ciento de los crímenes, comenzando por los que cometen los aforados, creando un verdadero juez que los rone y no el remedo que tenemos en la vergonzosa comisión de acusaciones, que sólo se podrá hacer con el constituyente primario como ya lo dijo la Corte, o sea prácticamente imposible. Por eso somos escépticos sobre los resultados de la enésima reforma a la justicia.

Comentarios en redes

56 motos inmovilizadas en piques ilegales

Marta Hermida

Excelente por fin un Alcalde que se apersonó de esta problemática. Con mano dura organizando a la ciudad.

Hernán Martínez

Felicidades Alcalde Casagua, los vecinos de este sector, llevamos años sufriendo con esta problemática, motos, exceso de velocidad, marihuana, un descontrol total.

Susana Ramírez

Qué bueno, el problema es que esos pelados van agarrar para otro sector de la ciudad.

Flora Perdomo Andrade, una congresista comprometida



**HUGO
FERNANDO
CABRERA
OCHOA**

Los liderazgos femeninos y la demostración clara de la capacidad de las mujeres en los diferentes escenarios, aunque no es de ahora, sí ha venido tomando más fuerza y día a día vemos a más damas brillando, gracias al excelente desempeño en los diferentes roles que asumen.

Deseo hacer mención de una huilense, oriunda del municipio de Campoalegre, quien se inició laboralmente como docente y directiva docente, logrando destacarse por su carisma, formación académica, habilidad para orientar en su desarrollo a los estudiantes y liderazgo frente a sus colegas y compañeros.

Esto la llevó a ocupar otros cargos públicos, como el de Secretaria de Educación en el departamento del Huila, desarrollando una maravillosa labor frente a esta cartera, en favor de la población educativa, gestión que aún es reconocida por docentes y estudiantes. Su eficiente gestión y compromiso, la catapultó políticamente, logrando llegar a la Asamblea, espacio en el que también fue sumamente visible por su irrestricto compromiso con la comunidad huilense.

El resultado de su entrega se vio reflejado en la elección como Representante a la Cámara, en donde desde un comienzo demostró su capacidad de gestión, logrando liderar proyectos muy favorables, unos directamente para el departamento del Huila y otros de impacto nacional. Es el caso del trámite de la Ley que creó la estampilla ProUsco, medio que permite recaudar recursos para la universidad pública más importante del sur del país, hasta por 300 mil millones de pesos. Pero

además apoyó la aprobación de la matrícula cero para las universidades públicas de todo el país, beneficiando enormemente a la comunidad estudiantil colombiana.

Fue ponente de la Ley que tipifica el feminicidio como delito autónomo. Esta iniciativa fue liderada por la Representante Flora Perdomo, durante su presidencia en la Comisión de la Mujer en el periodo 2014 – 2015. Asimismo, durante este año, tramitó la Ley que endurece las penas a los atacantes con agentes químicos, recordemos que este ha sido un flagelo en contra de muchas mujeres en toda la nación. Y en este mismo campo, gestionó la Ley que ordenó la creación de las comisiones de la mujer en Concejos y Asambleas.

Pasando a otros temas, fue ella misma quien propuso, lideró y logró sacar adelante, la Ley de Compras Públicas Locales, que, desde su aprobación, ha sido considerada como la norma más importante para el sector agropecuario, aprobada en los últimos 10 años. Se trata de una iniciativa dirigida a fortalecer a los pequeños y medianos productores de la región, grupos asociativos, cooperativas y demás. Esta ley tiene como objetivo, hacer que las entidades del Estado como el Ejército, la Policía, USPEC Y los PAE, entre otros; compren directamente al menos el treinta por ciento de la producción a los campesinos en la región.

Para un territorio panelero como el nuestro, es importante saber que fue la congresista Perdomo Andrade, quien logró sacar adelante la Ley que creó el Fondo de estabilización de los precios de la panela. Esta iniciativa tiene el propósito de dotar al sector panelero y a su institucionalidad, de un instrumento financiero y comercial, de participación en el mercado, que se denomina “Fondo de Estabilización de Precios de la Panela y Mieles”.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Contexto

» He dicho y me reafirmo que el crimen de Rodrigo Lara tuvo, porque aún no ha sido investigado a satisfacción, una connotación política sin precedentes. La presencia el día del debate en el recinto de la Cámara de Representantes de los principales jefes del cartel de Medellín no fue una mera coincidencia, ni se dio por generación espontánea. «

Rodrigo Lara Bonilla entregó su vida por la patria

Me he permitido escribir un relato verdadero de lo que sucedió, desde el momento en que el Doctor Lara Bonilla aceptó el reto de ser el Ministro de Justicia en el gobierno de Belisario Betancur. A veces es más taquillera la apología que se hace del crimen y sus organizaciones, que la historia real de un prócer que entrego su vida por la democracia. En este caso de Rodrigo Lara Bonilla.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Julio Bahamón Vanegas.

En el año de 1983, dentro del acuerdo político entre los partidos y movimientos con asiento en el Parlamento Colombiano para la conformación de las mesas directivas de cada Cámara le correspondió al Nuevo Liberalismo, en el primer año la segunda Vicepresidencia, y en el segundo periodo legislativo, la primera vicepresidencia, es decir, del 20 de Julio de 1982 al 19 de Julio de 1983 la segunda vicepresidencia, y del 20 de julio de 1983 hasta el 19 de julio de 1984 la primera vicepresidencia.

En ese orden de compromisos, el 20 de Julio de 1982, elegimos segundo vicepresidente de la cámara al Dr. Ricardo Ramírez Osorio, representante por el Departamento del Tolima, cuyo periodo culminó el 19 de julio de 1983; al día siguiente, ya resuelta internamente la candidatura del movimiento a la primera vicepresidencia me correspondió ser el vocero de nuestro movimiento y candidato a esa dignidad. Como estaba acordado, la Cámara de Representantes en pleno, con el acompañamiento de una nutrida votación, los partidos, en sesión plenaria me eligieron como su Primer vicepresidente para el periodo legal del 20 de Julio de 1983 al 19 de Julio de 1984.

¿Qué fue lo que sucedió meses antes del magnicidio del Dr. Rodrigo Lara Bonilla, valiente servidor público quien como ministro de Justicia enfrentó con coraje a la tenebrosa organización criminal del capo Pablo Emilio Escobar Gaviria?

En Julio de 1983 recibí una llamada del Senador Rodrigo Lara para contarme que el presidente Belisario Betancur le había ofrecido el Ministerio de Justicia. Rodrigo quería escuchar mi opinión teniendo en cuenta que el Movimiento había tomado la decisión, al inicio de la presidencia de Betancur, de no participar en el gabinete ministerial.



Rodrigo Lara Bonilla, exministro de Justicia.

FOTOS: JULIO BAHAMÓN V.

El Nuevo Liberalismo a nivel Nacional venía mostrando cierta conducta controversial en la relación Movimiento – Gobierno, pues en algunos casos y para personas muy cercanas al Dr Galán

les era permitido sostener una relación estrecha con el ejecutivo, y para otras personas, les estaba vedada cualquier aproximación política. Ese análisis se lo hice yo para manifestarle al Dr Lara que con-

sideraba de gran importancia su aceptación del Ministerio de Justicia, pues alcanzaba a rumorearse un celo oculto de personas muy cercanas a Luis Carlos Galán que querían atravesarse a Lara dadas su maravillosas condiciones de Líder del Movimiento, orador profundo, con un carisma inmenso, un futuro asegurado en el concierto nacional, reconocido no solamente al interior de la inmensa mayoría de militantes del Nuevo Liberalismo, sino de las distintas bancadas y partidos políticos representados en el Congreso de Colombia.

El Dr. Lara aceptó el cargo y esa decisión provocó una ruptura con algunos de los seguidores de Galán que se aventuraron a crear diferencias entre los dos líderes del movimiento, diferencias que a la larga fueron sorteadas favorablemente en los episodios que paso a comentarles a continuación.

El Dr. Galán cuando se enteró de la decisión de su coequipero me visitó en mi oficina de la vicepresidencia de la Cámara de Representantes y me dijo que no estaba de

acuerdo con la participación política ofrecida por el gobierno. Yo le respondí que esa oportunidad no la podíamos desaprovechar, y que el Nuevo Liberalismo tenía que darse a conocer como administrador en asuntos del Estado, y con mayores veras, con una posición tan importante como el ministerio de justicia en esos momentos de la historia del país, por los hechos ya conocidos, de la penetración de grupos al margen de la ley que venían incursionando en la política en distintas regiones del país, y que el Nuevo Liberalismo se había comprometido a luchar desde el congreso contra la corrupción política y a combatir el duro flagelo del narcotráfico que comenzaba a permear a algunos dirigentes a todo nivel.

Galán y Lara ya habían librado importantes debates en el Senado denunciando la intromisión de la mafia del narcotráfico en la política colombiana.

En la legislatura a finales del año de 1983 un día cualquiera de sesiones ordinarias recibí una llamada del Ministro Lara para advertirme que el grupo político de Alberto Santofimio y Jairo Ortega le iban a hacer un debate en la plenaria de la corporación, y que en esa reunión lo acusarían de haber recibido de manos de Evaristo Porras Ardila un cheque girado a su favor, en años anteriores a su elección como senador, con lo cual pretendían la renuncia del ministro, y desde luego, hacer un colosal escándalo político que produciría un tsunami que afectaría igualmente a todo el Galanismo en el País.

El país debe recordar que durante la campaña electoral de 1981 quisieron “colarse” en el Nuevo Liberalismo algunas organizaciones regionales permeadas por los carteles de la droga, especialmente en Antioquia.

En ese departamento intentó hacerlo un movimiento de extracción Liberal acaudillado por el señor Jairo Ortega Ramírez quien llevaba como su fórmula a la Cámara de Representantes al jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria.



Con mi inolvidable jefe y amigo el Dr. Rodrigo Lara Bonilla en la vereda Las Pavas de Campoalegre hace 41 años. Nos acompaña el compañero y colega Jesús Antonio Medina Hernández.



Hubo un complot clarísimo que se orquestó desde afuera, con la connivencia de algunos directivos de la cámara de representantes y de jefes de otros partidos distintos al Nuevo Liberalismo y muy cercanos al partido Liberal.



Contexto

Nuestro coordinador en ese Departamento el Senador Iván Marulanda y el representante Silvio Mejía conocedores de las argucias de Ramírez Ortega le denunciaron el caso al Dr Galán sobre los oscuros movimientos que a favor del cartel de la droga venía dando esa fracción liberal antioqueña, y sin demora, los Doctores Galán y Lara tomaron la decisión, durante una gira por ese departamento, de expulsarlos públicamente durante un acto público llevado a cabo en la plaza de Cisneros, en Medellín.

Después de ese incidente, ocurrió lo que se preveía desde hacía algunos meses: que el grupo de Ramírez y Escobar Gaviria terminarían, como en efecto ocurrió, militando en las toldas de Alberto Santofimio Botero quien era considerado dentro del oficialismo Liberal, emulo de Lara y de Galán, y se corrió el velo que tapaba la injerencia y relación íntima del cartel de Medellín con sectores oficiales del liberalismo. La lista de Jairo Ortega se unió al movimiento Alternativa Liberal que a nivel nacional lideraba Alberto Santofimio y lograron la elección de Ortega con la suplencia de Escobar Gaviria a la Cámara de Representantes. De esa manera fue que llegó al congreso de la república el tenebroso Pablo Escobar, quien más adelante sería protagonista de una encerrona fraguada por su organización criminal contra el señor Ministro de Justicia utilizando para ello el largo brazo de testaferros con los que quiso enlodar la dignidad del Jefe y amigo al señalarlo de haber recibido un cheque por un millón de pesos que le fue entregado por uno de sus lugartenientes, Evaristo Porras Ardila, reconocido traqueto oriundo del Amazonas, de la ciudad de Leticia.

En aquellos años, legalmente estaba establecida como jurisdicción política para la elección del Senado del Huila los departamentos del Huila, Caquetá y Amazonas. Por esa misma razón los candidatos al senado por mi departamento debían viajar hasta el Amazonas a organizar sus campañas y compromisos con esa región del país.

Lo hicieron también, entre otros, candidatos opitas los doctores Guillermo Plazas Alcid, de quien se ufanaba el capo Evaristo Porras de ser su compadre, Felio Andrade Manrique y Héctor Polanía Sánchez y también asistieron después Jorge Eduardo Gechem Turbay y Julio Enrique Ortiz.

El día de mi elección como primer vicepresidente de la Cámara, es decir, el 20 de julio de 1.983 también fue elegido presidente de la corporación Cesar Gaviria Trujillo,



llo; y como secretario de la Cámara el Dr Julio Enrique Olaya, vocero del partido conservador.

El día en que se llevó a cabo el debate contra del Dr Lara Bonilla, el ministro me visitó en la oficina de la primera vicepresidencia a la una de la tarde, y allí le di a conocer el orden del día de la sesión plenaria publicado por parte del presidente de la cámara y su secretario general. Esa citación no llevaba mi firma como primer vicepresidente, ni la del segundo vicepresidente el Dr Roberto Hoyos vocero del partido conservador, y en la citación al Ministro de justicia no se decía nada con relación al debate organizado por los opositores al Nuevo Liberalismo, lo cual me causó extrañeza, pues el documento referido al orden del día no se ajustaba a lo que el Ministro me estaba comentando y que había conocido a través de los amigos de Santofimio que se las arreglaron para hacerle saber al Dr Lara de sus tenebrosas intenciones.

Tampoco se decía en el orden del día de la fecha del debate nada sobre un acto de profunda felonía que ya se había llevado a cabo. La posesión de Pablo Emilio Escobar Gaviria como representante a la cámara como suplente del señor Jairo Ortega Ramírez.

En secreto, en la presidencia de la cámara, se le había dado posesión como representante a la cámara a Pablo Escobar Gaviria, suplente de Jairo Ortega Ramírez, autor de la torticera citación al ministro de justicia.

Normal y tradicionalmente esa clase actos de posesión a los suplentes se llevaban a cabo de manera pública en el salón elíptico

del capitolio Nacional, en sesión plenaria frente a todos los partidos políticos con representación en la cámara y en este caso en particular, Cesar Gaviria, presidente de la corporación y su secretario, lo hicieron de manera sigilosa, es decir, a escondidas.

Las preguntas que yo me he hecho siempre son las siguientes: ¿sabía Cesar Gaviria las implicaciones que iba a tener en la política colombiana posesionar como representante a la cámara al jefe del cartel de Medellín? ¿Estaba enterado Cesar Gaviria del debate que el grupo de Alberto Santofimio iba a adelantar en contra del ministro Lara? ¿Adicionalmente, cuáles fueron las razones que motivaron al señor Cesar Gaviria para autorizar el ingreso de los más reconocidos cabecillas del crimen organizado al salón de prensa del salón Elíptico en donde se adelantaría el debate en contra del señor ministro de Justicia?

Narcos de la peligrosidad de Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el mejicano, Carlos Ledher como lo afirmo en la entrevista a la revista Semana del 14 de enero anterior, los Chocolates Suarez del Huila, Evaristo Porras Ardila, y un grupo tenebroso de criminales tuvieron acceso al Congreso de Colombia por directa autorización del entonces presidente de la corporación, Dr Cesar Gaviria Trujillo.

Todo eso se me ocultó, seguramente porque tuvieron en cuenta mi inmensa e inquebrantable amistad con el Dr Rodrigo Lara. Pero no contentos con lo que estaba sucediendo, ni con las graves implicaciones que tendría la presencia del más tenebroso criminal al interior del Congreso de Co-

lombia, los mismos directivos de la corporación, impartieron autorizaciones y expidieron las credenciales a varios miembros del cartel de Medellín, tal como lo manifiesto en este escrito.

Todo esto que estoy relatando, y mucho más, ha sido puesto en conocimiento de la fiscalía general de La Nación, bajo juramento, desde hace al menos 7 años, sin que la investigación criminal haya avanzado para establecer y determinar los autores del magnicidio cometido el 30 de abril de 1.984 contra el Dr. Rodrigo Lara Bonilla.

En abril de 1.984, más exactamente el día 27 el Dr. Lara nos invitó a un desayuno en su casa en Bogotá, al Dr. Arismendi Mora, en ese momento senador suplente de Rodrigo desde el momento en que asumió el ministerio de justicia, y mientras departábamos y conversábamos de temas políticos relacionados con el Huila, le escuchamos una conversación telefónica con su abogado el Dr. Antonio José Cancino, en los siguientes términos: “Es posible que estos H.P. (refiriéndose a los jefes del sicariato del cartel de Medellín), tengan la intención de asesinar me. Eso lo sé. Tengo claro que ellos están muy bien armados y no será suficiente disponer de un par de escoltas. Yo ya hablé con el presidente Betancur y tengo previsto viajar a Checoslovaquia en los primeros días de mayo”. Luego nos contó que, a su regreso, tenía definido que su papel en la política colombiana lo haría desde un movimiento socialista que fundaría en el país. A renglón siguiente le dijo a su abogado: “Pero no les voy a dar la satisfacción de matarme, el gobierno me sacará ese día de mi casa con Nancy y mis hijos, escoltado dentro de un tanque de guerra del ejército hasta el aeropuerto y desde allí viajare a ese país”. Esa reunión se llevó a cabo como les vengo diciendo el día 27 de abril de 1.984 entre las 8 de la mañana y las 11 am. Mi esposa Ligia y Nancy, esposa de Rodrigo, habían viajado en el primer vuelo de Avianca a Neiva pues esa misma tarde la militancia y autoridades del dpto. me ofrecieron un homenaje en el club Las Palmeras con motivo de mi elección como primer vicepresidente de la cámara de representantes. El ministro Lara no asistió por obvias razones. No podía participar en actos públicos políticos, no obstante, me envió una carta muy amable y expresiva de felicitación, documento que fue leído en el homenaje por Nancy su esposa.

¿Qué pasó?

Tristemente, a los tres días siguientes, es decir, el 30 de abril, so-

bre las 7 de la noche recibimos con Ligia en nuestra casa en Bogotá la terrible y dolorosa noticia de que acababan de asesinar al ministro Lara, mi amigo de toda la vida, un ser maravilloso, por su inteligencia, solidaridad, simpatía, y profundo conocedor de la problemática nacional.

El asesinato del Ministro Lara Bonilla que ordenaron Pablo Escobar, los hermanos Ochoa Vásquez y Gonzalo Rodríguez Gacha, tuvo una connotación que no relata en su entrevista el señor Carlos Lehder a la revista Semana: Hace 42 años esos grupos criminales construyeron en las extensas tierras del Yari, en el Caquetá, el laboratorio de coca más grande del continente americano, emporio del crimen organizado denominado ‘Tranquilandia’, en donde se “cristalizaban entre 40 mil y 50 mil kilos de cocaína al mes y, fue precisamente el Dr. Rodrigo Lara quien, en su condición de ministro de Justicia, dio la orden al señor Coronel Jaime Ramírez Gómez de destruirlo físicamente, incendiarlo y decomisar los aviones helicópteros y demás aparatos que se encontraron en el lugar. El Dr. Lara emprendió, con inusitado coraje la guerra contra el narcotráfico en Colombia, guerra que aún no termina, y a pesar de su asesinato y los de otros ilustres colombianos que lo secundaron como don Guillermo Cano director del diario el Espectador, se han perdido batallas cierto, pero la guerra aun continua y esperamos ganarla muy pronto.

Con su asesinato perdió Colombia a uno de sus mejores hombres y a un gran dirigente nacional. Esa triste noticia nos la dio la señora Carmencita de Uricoechea, esposa de otro maravilloso amigo el Arquitecto José Pablo Uricoechea, quien llorando nos dijo, telefónicamente, que uno de sus hijos, médico de profesión, en el turno en la clínica Shaio, acababa de recibir el cadáver del señor ministro baleado, doscientos metros adelante sobre la calle 127 de la intersección con la autopista norte por sicarios pertenecientes al cartel de Medellín, bajo las órdenes de Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el mexicano.

Rodrigo Lara Bonilla entrego su vida por la patria

El país no entendió su lucha, el significado y la magnitud de la injerencia del narcotráfico en la política nacional. Hoy el país se está consumiendo en mares de cultivos de coca, envilecida se encuentra la justicia, y el poder del estado se ve maniatado ante ese tenebroso flagelo, pero existe la esperanza de que más temprano que tarde Colombia resurja de la miseria humana, nuevamente a la felicidad colectiva.

Horóscopo



Aries

En el horóscopo del tarot te salió la carta de “El Loco”, esto significa que debes poner en orden tus ideas y empezar a llevarlas a cabo; recuerda que esta carta tiene un desempeño importante en tu mente, es decir, que debes dejar los vicios y empezar una rutina de ejercicio para verte de lo mejor y así alejar de tu vida los problemas de nervios y estrés. También te indica que debes hacer caso a tus padres en cuestión de algún consejo. Retoma las ganas de ser alguien en la vida, sigue con tus estudios profesionales y empieza ese negocio que tienes en planes que te dará mucha prosperidad. En el amor debes ser más cauteloso, ya que todas las personas quieren ser intensos con tu signo, por eso se te recomienda ir despacio en tu relación de pareja.



Tauro

En el horóscopo del tarot te salió la carta de “El Mundo”, por lo que debes empezar a hacer un patrimonio para tu futuro y no caer en la tentación de gastar tus ahorros. También esta carta, junto con tu signo, indica que vas a pasar unos días con muchas energías revueltas, así que debes tener paciencia, no tomes decisiones precipitadas de las que después te puedas arrepentir. Será un año de muchos viajes inesperados y de estar conociendo personas interesantes para tu vida; sin embargo, debes ser siempre muy precavido y no dar toda tu confianza a una sola persona. Te buscará un amor del pasado para regresar, pero piensa bien lo que quieres. Fin de semana de muchas fiestas y diversión con tus amigos.



Géminis

En el horóscopo del tarot obtuviste la carta de “El Juicio”, por lo que debes buscar tu paz interior. En los últimos días has atravesado por energías muy revueltas en tu vida personal, y es el momento de que te detengas y revises qué es lo que te está haciendo daño y lo quites por completo de tu destino. También la carta de “El Juicio” te indica que debes tomar un curso de idiomas y actualizar tus documentos personales, no dejes atrás todo lo que necesitas para tener orden en tu papelería. Si estás en un proceso de divorcio o algún trámite legal, te llegará la suerte para poder resolverlo de la mejor manera. Gozarás de tres días de suerte, y más en cuestión amorosa.



Cáncer

Estás en un momento de grandes oportunidades de crecimiento, en el tarot te salió la carta de “El Sol”, lo que indica que es momento de empezar a hacer esos cambios que tienes en mente. Si quieres un mejor trabajo, sal a buscarlo. Te recomiendo que salgas más de viaje, especialmente a lugares de playa. Las buenas energías se multiplicarán en tu vida y te ayudarán a avanzar. Es una buena época para empezar un negocio o para desarrollar tus habilidades artísticas y comunicativas. Un exámore puede buscarte, pero es mejor que lo dejes atrás, ya que estás listo para conocer a alguien nuevo y que sea más compatible contigo.



Leo

Obtuviste la carta de “La Estrella” en el horóscopo del tarot, lo que significa que debes aprovechar la oportunidad que te da la vida en estos momentos para alcanzar el éxito. Debes aplicarte en todo lo que quieras realizar y dejar a un lado las fiestas y vicios, que para todo hay momentos. Empieza a analizar bien lo que deseas en tu vida y a depurar amistades y amores que no eran para ti, recuerda que tu signo es fuego y, junto con la carta, es una explosión de intensidad en cuestión de ser el mejor en todo lo que te propongas. Te busca un amigo para ofrecerte un negocio los fines de semana en el que te irá muy bien. Te viene un golpe de suerte este domingo con los números 17 y 88.



Virgo

En el horóscopo del tarot te salió la carta de “La Luna”, lo que implica que debes romper con todo lo que te hacía daño en el pasado, sobre todo con esas amistades que no eran para ti y solo te quitaban energía positiva. Esta carta, junto con tu signo, indica la grandeza que tienes como ser humano, por lo que no tendrás límites en lo que quieras realizar y, cualquier asunto legal que tengas pendiente, lo podrás resolver con éxito. Pon en su lugar a cada persona y no te involucres en chismes. En el amor, yo sé que extrañas a tu pareja, pero recuerda que cada vez que se separan, el amor los une más. En cuestiones de salud, no dejes para otro día lo más importante.



Libra

Si estás en pareja vivirás un fin de semana lleno de emociones, recibirás una propuesta de matrimonio. Los solteros encontrarán un amor del pasado que les pide una segunda oportunidad. Conocerás a alguien de Acuario o Géminis con quien iniciarás una nueva relación. Tendrás oportunidad de mejorar tu situación económica por un aumento de sueldo. No debes descuidar tu salud física y mental, es importante que evites el estrés y que busques espacios para relajarte y descansar. En la carta del tarot te salió “La Torre”, significa que tu grandeza no tendrá límite y realizarás cualquier tarea que tengas en mente, solo trata de ser discreto con los demás para que no te llenen de energías negativas y chismes.



Escorpión

“La Templanza” es tu carta del tarot, representa equilibrio, armonía y paz, de modo que estás a punto de experimentar un período de equilibrio y armonía, será un buen momento para reflexionar sobre tus objetivos y tomar decisiones importantes para tu vida. Fin de semana lleno de amor y romance, fortalecerás tu relación y planificarás el futuro para vivir juntos. Los solteros podrían encontrar a una persona compatible con quien iniciar una nueva relación. Cuida tus finanzas, es importante que evites gastar dinero en cosas innecesarias, mejor organiza tu presupuesto y ponte alerta ante posibles estafas o fraudes.



Sagitario

La fortuna te llegará con los números 04 y 55, y tus colores de la abundancia son rojo y naranja. La carta de “La Justicia” indica que estás a punto de experimentar equilibrio y armonía, así que será un buen momento para reflexionar sobre tus objetivos, pero debes ser imparcial y justo en tus juicios. No debes dejarte llevar por tus emociones, sino que debes basarte en hechos para tomar decisiones. Seguirás con tu buena racha en cuestiones amorosas, si estas en pareja no lo dudes y trata de formalizar porque la relación va prosperar, pero si te encuentras soltero, llegará alguien de Aries o Leo que será tu pareja ideal.



Capricornio

En el Horóscopo te salió la carta de “La Rueda de la Fortuna”, significa que estás en el momento ideal para cambiar de trabajo por uno mejor y volver a estudiar tu carrera. Esta carta indica que llegará un amor muy sincero a tu vida que será de fuego, trata de estar con toda la disposición de enamorarte. Estás atravesando por una etapa de progreso en tu vida con mucho crecimiento laboral, aprovecha la buena racha. Los que tienen pareja experimentarán algunas dificultades por cuestiones de celos, trata de no llevar a más esa situación y ten prudencia. Te llega dinero extra por lotería con los números 23 y 40, tus colores de la fortuna son verde y amarillo.



Acuario

El fin de semana llega con buenas noticias, la carta de “El Emperador” representa el poder y autoridad, tendrás oportunidad de crecimiento laboral, e incluso es posible que se te asignen un nuevo proyecto o te ofrezcan un ascenso. Este es un momento ideal para que pongas en práctica tus habilidades y demuestres tu valía, no tengas miedo de asumir nuevos retos profesionales. En el terreno sentimental, debes cuidar tu relación, es importante que dediques tiempo y atención a tu pareja; no dejes que el trabajo te absorba y que descuides los lazos amorosos. Si te encuentras soltero, es posible que conozcas a alguien especial en los próximos días, esta persona será del signo de Leo o Aries.



Piscis

Organiza mejor tu tiempo para que no dejes de lado a tu familia y amigos. El fin de semana llega con una advertencia, la carta de “El Ermitaño” te indica que debes cuidar de tu salud mental y física, pues estás sintiendo mucha presión en el trabajo y en tu vida personal, así que es importante que te tomes un tiempo para relajarte y descansar. Si estás soltero, es posible que te sientas un poco deprimido o desmotivado, es importante que no te desanimes y que sigas buscando el amor. Estos serán días de reflexión para ti, aprovecha esta energía para conectar contigo mismo y encontrar tu equilibrio. Tendrás un golpe de suerte el domingo y será con los números 02 y 18,



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACION - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO.306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 201 B/CALAMARICARRERA 3 w# 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1 C# 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CON. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57m2
CENTRO		
APARTAESTUDIO 301 CALLE 9# 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES. AV LA TOMA# 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8# 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8# 14-40 ALTIICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11# 9-69	\$1.950.000,00	169m2
ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24# 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18# 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8# 30A-52	\$700.000,00	60m2
SUR		
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO.801 CONJ. RESTORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91m2

CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9# 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9# 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16# 7-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21# 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND ALTA VISTA CARRERA 46# 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11# 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA.SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48-2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL. 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7# 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTAANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ.B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
6640-99501	LOTE EN LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$400.000.000
640-99491	CASA B/LOS GUADUALES. PITALITO - H	\$320.000.000
640-99485	CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99466	CASA DOS PLANTAS B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA DOS PLANTAS SANTORINI I. NEIVA - H	\$700.000.000
640-99440	CASA CENTRO. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99437	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$110.000.000
640-99421	CASA BRISAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	\$170.000.000
640-547	CASA DOS PLANTAS B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-347	CASA EN LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-321	CASA B/EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99645	LOCAL B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	490.000
640-99646	LOCAL B/ EN EL CENTRO GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99648	LOCAL B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000
640-99593	APARTAMENTO 205 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/EL CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99534	APTO. CON LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000

VENTA CASAS

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos,
 5-Habitaciones, Patio.
 Todos servicios
INF: 313 851 1813

VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)

**3-HABITACIONES
 SALA COMEDOR
 PATIO
 TODO-SERVICIOS
 NEGOCIABLE**

INF. 320 377 3549



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

VENDO CASA EN RIVERA BARRIO VILLA ELISA

Informes: 315 3376105

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones
Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12
B/ Los Molinos
GARAJE PARA DOS CARROS, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, A/A, JARDÍN INTERIOR, PATIO DE ROPA, ALTILLO, CON COLUMNAS PARA CONSTRUIR SEGUNDO PISO.
INF: 315 626 3621
- 312 594 9748

VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva)
AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE
INF.
301 431 3358

APARTAMENTOS

VENDO APARTAMENTO CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Coci-integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto
INF: **317 667 6072**

ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83
LOCAL Calle 12 No. 5-44
LOCAL Calle 20 No. 28-39

INFORMES:
313 209 8866
313 252 0491

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
INF.
322 226 1000

VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO

2-HABITACIONES, AUTOMATIZADO, BAÑO, PARQUEADERO MUY BONITO. PISO 4 DIRECTAMENTE:
310 260 7452

ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO VILLA MILENA

PRIMER PISO B/LA FLORESTA TRES ALCOBAS
Informes:
310 229 0412

ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDÍN

PRIMER PISO. ESQUINERO GRANDE 3-ALCOBAS PATIO \$750.000
INF: **315 250 0578**

ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA PRIMAVERA
CALLE 78 NO. 8-42
Informes:
318 365 7827 - 316 618 8966

ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES INCLUYE INTERNET
INF:
320 456 3743 -
316 528 6933

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2.
Sobre AV. Baganvilles
Calle 20 No. 29-39
Inf:
313 252 0491

VENTAS VARIAS

ALEVINOS

DORADAS - SÁBALOS - TILAPIA ROJA
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS - BOCACHICOS
BAGRE RAYADO
Informes:
315 792 2374

LOTES

VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE

SOBRE VIA FRENTE A BOSQUES DE CANTABRIA
SERVICIOS PUBLICOS
INF.
317 212 5049

OFICINA

ARRIENDO OFICINA 107
EDIFICIO LOS BALCONES CENTRO (NEIVA)
Informes:
311 481 8184
(608) 8709581

ESOTÉRICOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Atándolo de por vida. Trabajo para personas del mismo sexo. Riegos y baños para la prosperidad de su negocio
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al **310 584 6976** - (608) 8496089

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL
CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS
EXCELENTE UBICACION
CALLE 9 No. 1G- 83
INF: **313 252 0491**

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL: 320 541 8520

AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTO: 314 432 0711

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

AUXILIAR ADITIVO. Y CONTABLE

Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras activas y/o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA
1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

SE REQUIERE

Asesor Comercial

Importante empresa de construcción requiere asesor/a comercial, con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

Jefe de sala

Requiere jefe de sala profesional con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas con liderazgo, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

Competencias del cargo:

Salario MLV+más prestaciones de ley, contrato a término fijo, jornada laboral diurna, experiencia 6 meses en labores propias del cargo.

Enviar Hoja de vida:

Recursoh.innovar@gmail.com

Cumpleaños



Hoy está de cumpleaños Bibiana Andrea Perafán Herrera, quien fue Virreina Nacional del Bambuco y Reina Departamental del Bambuco 2015. Su compañero Juan Carlos Sánchez y toda su familia festejarán esta importante fecha con una celebración en un lujoso restaurante de la ciudad. ¡Muchas felicidades!

JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS COMETENCIA MULTIPLE NEIVA - HUILA

AVISO DE REMATE

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MÍNIMA CUANTÍA

DEMANDANTE: GUTIÉRREZ & GUEVARA ABOGADOS S.A.S.

DEMANDADO: JESÚS ANTONIO PARDO QUIROGA

RADICADO: 410014003009 - 2017-00669-00

JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS COMETENCIA MÚLTIPLE NEIVA - HUILA

Neiva, enero quince de dos mil veinticuatro. En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte actora, como lo dispuesto por el Art. 448 del Código General del Proceso, el Juzgado SEÑALA la hora de LAS 09 a.m., DEL DÍA 22, DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, para llevar a cabo diligencia de REMATE en audiencia pública del BIEN INMUEBLE embargado, secuestrado y avaluado dentro del PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MÍNIMA CUANTÍA propuesto por la sociedad GUTIERREZ & GUEVARA ABOGADOS S.A.S., a través de apoderado judicial, contra JESÚS ANTONIO PARDO QUIROGA, radicado bajo el No. 410014003009 - 2017-00669-00, a saber: INMUEBLE ubicado en la Carrera 24 C No. 40-28, lote 4, Manzana F, Villas del Laurel, inscrito al Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 200-181929 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva, SIENDO AVALUADO EN LA SUMA DE \$27.969.000,00. Actúa como secuestre el señor JOSÉ FABIAN PEÑA ROJAS, CEL. 3162209077, email: josefabian65@Hotmail.com. Sera postura admisible la que cubra el 70% del avalúo de dicho bien, previa consignación del 40% del valor del mismo avalúo a órdenes de este Juzgado en la cuenta de depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia de la ciudad, consignando el rematante posteriormente al REMATE el 5% más por concepto de impuesto que prevé el Art. 7 de la Ley 11 de 1987 modificado por el Art. 12 de la Ley 1743 de 2014, sobre el precio final del remate. Anúnciese la subasta al público en la forma, términos y con todos los requisitos indicados en el Art. 450 del C. G. P., expidiéndose para el caso las respectivas copias a la parte interesada para su publicación. Esta publicación deberá hacerse mediante la inclusión en un listado que se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación de la localidad donde se encuentra ubicado el inmueble. La audiencia para remate se llevará a cabo de manera presencial, de forma que las personas interesadas en hacer postura deberán solicitar al correo electrónico del juzgado cmp109nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, la respectiva autorización para poder ingresar a las instalaciones del

juzgado ubicado en el Palacio de Justicia de esta ciudad en la fecha y hora indicada. Los postores deberán exhibir en la misma diligencia la respectiva consignación realizada para hacer postura y documento de identidad. Requiráse al secuestre para que rinda cuentas comprobadas sobre la administración d citado bien, informe en poder de quien se encuentra el mismo y en qué calidad. Así mismo para que indague e informe sobre los emolumentos que se encuentre adeudando el bien objeto de remate, por concepto de servicios públicos, impuestos y demás. Notifíquese, El Juez, JUAN CARLOS POLANÍA CERQUERA (Hay firma)

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

AVISO DE REMATE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA Apoderado: duber_v@outlook.com HACE SABER Que el JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE de Neiva, mediante auto dictado el 15 de noviembre de 2023, dentro del PROCESO EJECUTIVO de la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO "UTRAHUILCA" Nit. #891.100.673-9 contra ALIRIO RIVERA SALAZAR C.C. #12.132.095 y ROSABEL ORDOÑEZ MURCIA C.C. #55.160.375. Radicación 41001-40-03-007 - 2010-00575-00, se ha señalado la hora de LAS 9 DE LA MAÑANA, DEL DÍA OCHO (8) DE FEBRERO DE 2024, con el fin de llevar el REMATE del bien embargado, secuestrado y avaluado en este asunto, MOTOCICLETA placa NON 92B, marca Honda, línea Sport, CBF 150, modelo 2009, color negro, inscrito en la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Girardot (Cundinamarca), de propiedad del demandado ALIRIO RIVERA SALAZAR. El vehículo a rematar, se encuentra AVALUADO EN LA SUMA DE UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.600.000.00.), y será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del referido valor, previa consignación del cuarenta por ciento (40%), en la cuenta del juzgado No.410012041007 del Banco Agrario de Colombia S.A, con la advertencia que dentro de la hora señalada para la práctica del remate (9 am a 10 a.m) debe enviarse por el correo electrónico institucional (cmp107nei@cendoj.ramajudicial.gov.co), copia de la cedula de ciudadanía y del recibo de consignación del 40% en la cuenta del Banco Agrario de Colombia S.A, de tal manera que verificados estos documentos se dará al postor el link para el ingreso a la diligencia a las 10 a.m., donde se escuchará una a una las posturas en el orden en que se envió el correo electrónico con los documentos mencionados y conforme la dinámica que se explicara al inicio de la audiencia. Se ordena fijar el aviso en la página web de la Rama Judicial en el micrositio fijado para este Juzgado, por el término de diez (10) días, anteriores a la diligencia de remate y anunciarlo tal como lo indica el artículo 450 del Código General del Proceso publicandolo por una sola vez en el periódico de más amplia circulación en esta localidad o en la emisora local bien sea CARACOL o RCN, debiendo allegar el interesado vía institucional correo electrónico (cmp107nei@cendoj.ramajudicial.gov.co), copia informal de la página del diario de su emisión o la constancia del administrador o funcionario de la emisora sobre su transmisión junto con el certificado de tradición y libertad del vehículo. SE INFORMA A LAS PARTES E INTERESADOS QUE LA DILIGENCIA SE HARÁ DE MANERA VIRTUAL y que la plataforma a utilizar es través del aplicativo LIFESIZE, advirtiendo que a las 10 a.m., del día señalado se admitirán a todos los que hicieron postura dentro de las 9 y 10 de la mañana de ese mismo día y se escuchará una por una en el orden en que se envió la documentación indicada por el correo electrónico (cmp107nei@cendoj.ramajudicial.gov.co). La subasta comenzará a la hora indicada y se cerrará una hora después de haberse iniciado, tal como lo señala el Artículo 452 del Código General del Proceso. La secuestre designada, quien tiene bajo custodia el bien objeto de remate es LUZ STELLA CHAUX SANABRIA, que puede ser localizada en la Calle 19 #45-80 Casa H Alto Llano de la ciudad de Neiva, celular 3167067685, email: chauxs1961@hotmail.com . Se emite el presente aviso de remate, hoy QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2.023). JULIO ANTONIO SIERRA ORTIZ. Secretario (Hay firma)

JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE NEIVA - HUILA

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA, HUILA, AVISA: Que se ha fijado la hora de LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA DEL DÍA SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), para que tenga lugar la diligencia de REMATE en pública subasta del bien inmueble embargado, secuestrado y avaluado dentro del PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA propuesto por la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA a través de apoderado judicial, contra FREDY OLARTE SÁNCHEZ y FRANCY HELENA MOSQUERA SÁNCHEZ, radicado bajo el No. 410014023009 - 2015-01022-00, a saber: DESCRIPCIÓN: LOTE DE TERRENO denominado EL VOLCÁN, ubicado en la Vereda Cerro Neiva, jurisdicción territorial de Neiva, con un área de tres (3) hectáreas, 650 metros cuadrados, identificado con la Matrícula Inmobiliaria No. 200-79114, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva. Cuenta con los servicios públicos de acueducto veredal, energía eléctrica y alcantarillado mediante pozo séptico. El terreno es totalmente quebrado con pendientes de 4° y 6°. Grados de inclinación, cubierto en rastrojo, y destinado para la explotación agropecuaria y sin nin-

guna construcción, siendo AVALUADO EN LA SUMA DE \$14.022.375,00. La licitación comenzará a la hora y fecha antes indicadas y será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) en el Banco Agrario de la ciudad. El rematante pagará el impuesto del 5% del valor del remate conforme lo dispuesto por el Artículo 7°. de la Ley 11 de 1987, modificado por el Artículo 12 de la Ley 1743 de 2014. LA AUDIENCIA PARA EL CITADO REMATE SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA PRESENCIAL, de forma que las personas interesadas en hacer postura deberán solicitar al correo electrónico del juzgado cmp109nei@cendoj.ramajudicial.gov.co la respectiva autorización para poder ingresar a las instalaciones del juzgado ubicado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Neiva, piso 2°. Torre B, Oficina 202B, en la fecha y hora indicada. Actúa como secuestre el señor VICTOR JULIO RAMIREZ MANRIQUE, con celular 3164607547, correo electrónico victormanrique877@gmail.com. Para los fines y efectos previstos en el Artículo 450 del C.G.P., se expide el presente aviso para su publicación en los medios de comunicación regionales de amplia circulación y difusión. NEIVA, 07 DE DICIEMBRE DE 2023. JUAN GALINDO JIMENEZ. Secretario (Hay firma)

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA HUILA

AVISO DE REMATE.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA MARIA (HUILA) HACE SABER Que en el PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE MENOR CUANTÍA radicado al número 416764089001 - 2019-000095-00, propuesto por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA contra MILTÓN ARDILA VELA identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 83.117.604, mediante auto del veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), programó para el SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.) la diligencia de REMATE, sobre el siguiente bien; BIEN A REMATAR Motocicleta de placa KUK-23D, marca Suzuki, Línea GSX150, cilindraje 145cc, modelo 2013, de propiedad del demandado MILTÓN ARDILA VELA, identificado con la Cedula de Ciudadanía 83.117.604, la cual se encuentra debidamente embargada, secuestrada y avaluada. Como auxiliar de la justicia (secuestre) funge el señor MANUEL BARRERA VARGAS, quien puede ser ubicado en la carrera 33 No. 27C-19 de la ciudad de Neiva, celular 3158766637, E-MAIL: mabava56@hotmail.com. Persona encargada de mostrar el bien objeto de remate. AVALÚO El aludido bien fue AVALUADO PERICIALMENTE POR LA SUMA DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$2.140.000) M/cte. POSTURA ADMISIBLE Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, es decir, UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.498.000) M/cte., conforme lo establece el N°5 Artículo 444 del Código General del Proceso, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) de que trata el Artículo 451 ídem., el cual se concreta en la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$599.200) M/ Cte. LICITACIÓN La subasta se iniciará a la hora indicada y no se cerrará sino luego de transcurrida por lo menos una hora. Adviertase a los postores que deberán allegar a la subasta el soporte de pago por el valor del cuarenta por ciento (40%) antes mencionado y su oferta. enviar al correo del Se ha de advertir, que quienes se encuentren interesados en hacer postura, deberán enviar al correo electrónico del Juzgado, j01prmpalstam@cendoj.ramajudicial.gov.co, copia del título de depósito judicial correspondiente a la consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo respectivo, fotocopia de su documento de identidad, y la respectiva postura indicando el correo electrónico mediante el cual recibe notificaciones, en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), dentro de la hora en que se llevará a cabo la subasta (10:00 A.M. a 11:00 A.M.). Una vez transcurrido dicho tiempo, en aras de abrir y leer las ofertas, el interesado deberá asistir a la diligencia y allí suministrar la clave asignada al documento, cuando el despacho se lo solicite, una vez vencido el término de la hora. En caso de que se quiera remitir la oferta dentro de los cinco (5) días anteriores a la fecha del remate, el interesado deberá allegarla en formato PDF de forma cifrada (con contraseña), al correo electrónico del Juzgado, j01prmpalstam@cendoj.ramajudicial.gov.co, y hacerse presente en la audiencia, para informar dicha situación en el chat, suministrar la clave, y proceder al desarrollo de la misma. ENLACE PARA INGRESO A LA AUDIENCIA DE REMATE El link para el ingreso a la audiencia de remate es: https://teams.microsoft.com/join/19:meeting_ZDExYjVhYmEtNzE4Ni00Nzc1LWZlZmYmQmNjZDU5MTdiYzA2@thread.v.2/0?context=%7B%22tid%22:%222622c9a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22,%22oid%22:%2228f9c7410-3421-45d8-8a69-745d8bf623da%22%7D. AVISOS Y PUBLICACIONES. A efectos del Artículo 450 de la Ley 1564 de 2012, se remite al correo electrónico de la parte actora, el aviso para su publicación en uno de los periódicos de más amplia circulación del lugar, DIARIO DEL HUILA o Diario La Nación, la cual se hará un domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para este remate, además deberá allegarse al plenario copia informal del diario y certificado de tradición del bien expedido dentro del mes anterior a la fecha de remate. NOTA En aras de garantizar el derecho a la igualdad y al debido proceso, así como la prevalencia de pluralidad de oferentes, se pone a disposición de las personas que quieran hacer postura, un instructivo donde se ilustra un método para convertir archivos de Word a PDF de forma cifrada, el cual estará disponible en la sección de AVISOS del micrositio web del Juzgado (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-santa-maria>). En igual sentido, se informa que en el micrositio del juzgado en la sección de PROCESOS se encuentra el proceso digitalizado. Para su respectiva publicación, se elabora el SIETE (7) DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). BRENDA CECILIA NEGRET MEJÍA Secretaria. (Hay firma)

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

» PUBLICIDAD DIGITAL
EN REDES SOCIALES

WEB
Y PERIÓDICO

DIARIO DEL HUILA

» Pdf e Impreso Fds

Publicidad Ads y
Marketing Digital.

www.diariodelhuila.com

Calle 8 No. 8-06
☎ 8712458

VENTAS 3185172838

WEB

REDES SOCIALES

RADIO ONLINE

» La capacidad de una pequeña población para recuperarse, después de una disminución severa, está fuertemente influenciada por su biología reproductiva.



Diario del Huila

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 / \$2500



20-21 de enero de 2024 - 24 páginas - Año LV - No. 20.475

La vaquita marina es una especie en peligro crítico de extinción. En la actualidad existe un pequeño número de supervivientes que constituyen la base de cualquier recuperación futura.

La vaquita marina: al filo de la extinción

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La vaquita marina, (*Phocoena sinus*), es una de las seis especies de cetáceos dentados (marsopas) que conforman la familia de los focénidos. Son el grupo de cetáceos de menor tamaño, así que en estado adulto, la vaquita marina no sobrepasa los 150 centímetros y los 50 kilogramos.

En cuanto al hábitat, esta especie tiene un rango extremadamente restringido, pues se encuentra solamente en la reserva del alto golfo de California, en México. Estacionalmente, las aguas de este golfo varían ampliamente en temperatura: de 14 a 36 grados centígrados de enero a agosto.

Así, la vaquita marina destaca por su importante adaptación para tolerar grandes fluctuaciones anuales de temperatura. La mayoría de los focénidos están restringidos a vivir en aguas frías, a menos de 20 grados centígrados.

¿Cómo distinguir a la vaquita marina?

Un rasgo característico de esta especie es la apariencia sobresaliente de los labios.

Además, la parte superior del cuerpo es gris oscuro, mientras que el vientre es casi blanco o gris claro. Las aletas son proporcionalmente más grandes que en otras marsopas.

En cuanto al perfil rostral, es romo en muchos aspectos. La vaquita marina se parece a la marsopa de puerto *Phocoena phocoena*, con la excepción de que la vaquita es más delgada.

Esto se ha explicado en términos de su hábitat más cálido: el cuerpo delgado aumenta la relación superficie/volumen, favoreciendo la disipación de calor. En esta especie, este argumento también se ha utilizado para explicar la existencia de apéndices más grandes.

En el golfo de California habita el muy codiciado pez totoaba (*Totoaba macdonaldi*) conocido como corvina blanca o roncador. Desafortunadamente, la vaquita marina y la totoaba son similares en tamaño y forma, por lo que a menudo se confunden. Ambas especies están en peligro de extinción.

Comportamiento de las vaquitas marinas

Esta enigmática especie es muy tímida y no es común verla saltar como a los delfines

en la superficie del mar, pues simplemente emerge algunos segundos para tomar aire. Se conoce que la vaquita vive a poca profundidad, es decir, a menos de 50 metros.

En cuanto a sus hábitos de alimentación, su dieta consiste en una variedad de peces teleosteos y calamares, que se encuentran cerca de la superficie del agua. Aunque algunos estudios la reportan como solitaria, se han observado en pequeños grupos de hasta 8-10 individuos.

Al igual que muchos otros focénidos, la vaquita marina utiliza el sonar como medio de comunicación y navegación a través de su hábitat.

Las vaquitas a las puertas de la extinción

Según el registro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) esta especie está catalogada como «en peligro crítico» (CR).

De hecho, la vaquita marina es el cetáceo en mayor riesgo: en el año 2017 se contabilizaron apenas 18 individuos maduros, por lo que ver un espécimen vivo de esta especie es casi imposible.

A menudo, las vaquitas marinas se cap-

turan en redes de pesca destinadas a otros animales marinos. Por ejemplo, en las redes de enmalle para camarones o para los totoaba. De hecho, la mortalidad en redes ha sido reconocida como la amenaza más grave e inmediata para la supervivencia de este animal.

Otras amenazas potenciales que se han sugerido incluyen la depresión por endogamia, la exposición a pesticidas y los cambios ecológicos como resultado de la reducción del flujo del río Colorado.

¿Que se conoce de la reproducción de la vaquita marina?

La reproducción de la vaquita marina es sincrónica, así, los nacimientos ocurren desde finales de febrero hasta principios de abril. Además, se cree que la madurez sexual se alcanza entre las edades de tres y seis años.

También se conoce que esta especie no es monógama, pues los machos se aparean con tantas hembras como sea posible. Además, las hembras tienen una sola cría por embarazo y la lactancia se extiende por menos un año. Las vaquitas pueden tener ciclos reproductivos de dos o más años.